

Festejo en grande

En la víspera de su cumpleaños 35, la cantante Taylor Swift arrasó en los Billboard Music Awards ganando 10 premios. Rompió un récord al llegar a 49 en toda su carrera. **GENTE**

Milagro en la México

El juez de plaza negó merecida oreja a Antonio Ferrera y el único trofeo obtenido por Diego San Román fue el milagro de la noche Guadalupana en la Plaza México. **CANCHA**



Diego Gallardo

DAN ÁGUILAS PRIMER PASO

América vence a Rayados por un gol y le basta con empatar, en Monterrey el domingo, para lograr el tricampeonato de la Liga MX.



Measport

VIERNES 13 / DIC. / 2024 CIUDAD DE MÉXICO

58 PÁGINAS, AÑO XXXII NÚMERO 11,300 \$ 30.00

REFORMA

C O R A Z Ó N D E M É X I C O

Dos Bocas no produjo en octubre un solo barril de petróleo

Incumplen refinar

Recirculan destilados; tendrá planta ciclo completo hasta 2026, estiman

DIANA GANTE

A pesar de la promesa del Gobierno anterior de cerrar el año a plena capacidad de producción, Dos Bocas no refinó un solo barril de petróleo durante el mes de octubre.

Especialistas consideran que un ciclo completo de refinación podría verse hasta 2026.

A pesar de parar refinación, Pemex sí reportó producción de gasolina, diesel y coque en octubre pasado, lo que se atribuye a que trabajó con destilados que había guardado para tener pruebas.

De acuerdo con estadísticas de Petróleos Mexicanos (Pemex), en octubre el complejo ubicado en Paraíso, Tabasco, registró un proceso de cero barriles de crudo. No hay reportes aún sobre noviembre.

En junio pasado, Pemex comenzó a registrar procesos de petróleo y dos meses después, en agosto, reportó 84 mil 128 barriles procesados al día luego de la inyección de una carga de crudo para hacer pruebas.

La capacidad total de refinación de Dos Bocas es de 340 mil barriles diarios.

Tras frenar refinación, se trabajó con destilados reser-

LAS PROMESAS DE AMLO

El 21 de marzo de 2022 inauguramos el aeropuerto Felipe Ángeles y el 1 de julio de 2022 esta refinería". Junio 5, 2020

Se está trabajando día y noche; antes, ¿cuándo iban a terminar en tres años una refinería así?". Marzo 13, 2022

Es un sueño convertido en realidad". Julio 1, 2022

Está terminada completamente y ya está en pruebas, pues es que no es cualquier plantita. Va a procesar 340 mil barriles diarios". Diciembre 7, 2023



Riesgosa dependencia

México depende de la importación de gasolinas, tema que puede ser usado por la nueva Administración de Donald Trump en sus políticas contra el País.



vados que produjeron, según el reporte 9 mil 804 barriles diarios de gasolina; en diesel, 15 mil 942 barriles; y en coque, 7 mil 467 barriles por día.

No hay una explicación oficial del freno en refinación en octubre. Gonzalo Monroy, socio director de GMEC, confirmó que esta producción de petrolíferos observada en los últimos meses es sólo la recirculación de los productos en distintos equi-

pos de la refinación. "Recordemos que ya hubo una inyección de crudo, pero no se ha hecho todo el proceso completo. No es una inyección desde la terminal marítima de Dos Bocas, es de los productos que ya están en tanques", dijo.

Pero precisó que no podrá tener un ciclo continuado como ha ofrecido el Gobierno sino que su potencial se verá hasta 2026.

Pega crimen a Acapulco, pese a despliegue de GN

REFORMA / STAFF

ACAPULCO.- La presencia de la Guardia Nacional (GN) no ha salvado a esta ciudad de la pugna entre "Los Rusos" y el "Cártel Independiente de Acapulco (CIDA)".

De 2023 a la fecha, el Gobierno federal inició la construcción de 20 cuarteles de la corporación para dar resguardo a 10 mil elementos desplegados en el puerto de Acapulco.

Hasta septiembre, se han construido seis de los 20 cuarteles.

Una de las instalaciones en construcción está ubicada en la tradicional zona de Caleta y Caletilla, donde el miércoles pasado asesinaron al Magistrado Eduardo Pinzón, al salir del Palacio de Justicia.

A 300 metros de los juzgados de Las Playas, donde el ex titular del Tribunal Superior de Justicia fue asesinado, se encuentra el terreno para ese cuartel.

De acuerdo con cifras oficiales, desde que comenzó 2024 y hasta el pasado 30 de noviembre, en Acapulco han sido asesinadas al menos 695 personas.



Especial

Los restos de 5 personas fueron hallados en una camioneta abandonada en una carretera de Guanajuato.

Hallan en Guanajuato cinco desmembrados

REFORMA / STAFF

En medio de la violencia que afecta la zona sur de Guanajuato, la madrugada de ayer fueron encontrados los restos de al menos cinco personas en una camioneta abandonada sobre la Carretera Salvatierra-Yuriria.

Fuentes del Gobierno estatal aseguraron que las víctimas correspondían

a 4 hombres y una mujer.

Además, en el lugar fue localizado un mensaje que presuntamente se adjudicó al Cártel Jalisco Nueva Generación (CJNG), el cual desde hace años disputa la zona sur de la entidad, en sus límites con Michoacán, con integrantes del Cártel de Santa Rosa de Lima.

"Ya empezó la limpieza, pura gente del señor Mencho", decía la lona.



Tomada de Facebook

Deja encendido Chiapas; va a Miami Después de dejar Chiapas en medio de una crisis de inseguridad, el ex Gobernador Rutilio Escandón (Morena) será ahora Cónsul de México en Miami. **PÁGINA 2**

Sin fondos para elección menos casillas, revira INE

ÉRIKA HERNÁNDEZ

Aunque consejeros electorales calificaron como severo y preocupante el recorte de 13 mil 476 millones de pesos al presupuesto del INE para 2025, aseguraron que la calidad de la elección judicial está garantizada.

La presidenta del organismo, Guadalupe Taddei, dijo que el INE cumplirá su función sin hacer "berriñche", luego del recorte al presupuesto solicitado por 33 mil 121 millones de pesos.

No obstante, sus compañeros consejeros anticiparon que dicho recorte derivará en la instalación de centros de votación con varias casillas, en lugar de 172 mil casillas a las que están acostumbrados

los electores.

Además, disminuirán la contratación de 61 mil 243 empleados temporales, quienes fungen como capacitadores, supervisores y técnicos. "No entiendo por qué tendríamos que estar pegando saltos de berriñche. Es preocupante, es severo el recorte, es alto el recorte, históricamente alto sí, hay que reconocerlo.

"Por eso digo, respeto la decisión y atribución de la Cámara de Diputados de la aprobación del presupuesto, aunque no la compartía", indicó.

La consejera Norma de la Cruz, de la comisión organizadora de la elección judicial, admitió que el impacto será para la ciudadanía.



CELEBRACIÓN MUNDIAL

DEVOCIÓN SIN FRONTERAS

Fieles de la Virgen de Guadalupe se hicieron presentes lo mismo en Notre-Dame, en París (foto), que en San Patricio, Nueva York, con misas y procesiones. "Muchísima emoción por la Virgen de Guadalupe y volver a entrar a la Catedral", dijo Eri Turlej, una mexicana residente en París desde hace 20 años. En Manhattan se llevó a cabo una procesión.

Usará Trump Ejército para deportaciones

REFORMA / STAFF

El Presidente electo de Estados Unidos, Donald Trump, usará al Ejército para apoyar su campaña de deportaciones masivas, aseguró a la revista TIME.

Cuando se le preguntó por una ley estadounidense que generalmente impide el uso de las fuerzas armadas, Trump dijo que la migración irregular equivalía a una invasión que debía ser detenida.

"Lo considero una invasión de nuestro país. Conseguiremos la Guardia Nacional e iremos tan lejos como se me permita, de acuerdo con las leyes de nuestro país", manifestó.

Trump fue nombrado "Persona del Año" por la revista TIME "por liderar un

regreso de proporciones históricas y alterar el papel de Estados Unidos en el mundo".

El republicano ganó la reelección en noviembre, gracias a su retórica contra los migrantes, a quienes identifica como criminales peligrosos y contra quienes prometió una amplia represión, que considera las deportaciones masivas.

Trump no ha descartado la construcción de nuevos centros de detención para albergar a los migrantes en espera de deportación, pero ha sostenido que su Administración tendría como objetivo deportarlos rápidamente.

RECOMIENDA JAPÓN A MÉXICO NO AISLAR A CHINA

NEGOCIOS



En tres meses, Morena y aliados hicieron 72 cambios a Carta Magna

Aprovechan que tienen la mayoría en el Congreso para modificar a modo la Constitución en vías del "hiperpresidencialismo", destacan especialistas

ANTONIO LÓPEZ
—nacion@eluniversal.com.mx

En 102 días los grupos parlamentarios de Morena, PT y Verde en el Congreso de la Unión hicieron 72 modificaciones a la Constitución con las mayorías calificadas que tienen en la Cámara de Diputados y el Senado, casi todas derivadas de las propuestas que enunció en su momento el expresidente Andrés Manuel López Obrador.

Del 1 de septiembre al 11 de diciembre, los legisladores aproba-

ron 25 reformas: 16 constitucionales y nueve legales.

Para abogados constitucionalistas, las reformas impulsadas por Morena son "parches" a la Carta Magna para "ideologizar el Estado", "acabar con los contrapesos" y "concentrar el poder".

Ante esa realidad, los especialistas no descartan que, antes de que concluya la 66 Legislatura, Morena convoque a un congreso constituyente, a fin de modificar por completo la Constitución y así "consolidar el hiperpresidencialismo".

Entre las reformas aprobadas están la judicial, el traslado de la Guardia Nacional a la Sedena, la desaparición de los órganos autónomos, la supremacía constitucional, prisión preventiva oficiosa, prohibición de vapeadores y el fentanilo, y la de empresas estratégicas del Estado.

"Con Morena la Carta Magna ha sufrido más modificaciones que en la era del autoritarismo del PRI", opina Sebastián Godínez, abogado constitucionalista.

| NACIÓN | A4

EL DATO

Estas modificaciones formaron parte de las 16 reformas constitucionales avaladas en el primer periodo de la 66 Legislatura.



AMÉRICA GANA EL PRIMERO

Las Águilas sacan ventaja (2-1) en el partido de ida de la final, pero debió ser por una diferencia mayor. | B1 |

CULTURA

Jorge Ramos: vienen tiempos difíciles para la prensa en EU

En entrevista, habla de Trump, periodismo, de su reciente libro y la postura que México debe tomar en la relación bilateral. | A23 |

ESPECTÁCULOS

Mufasa, el rey en busca de identidad

La película dirigida por Barry Jenkins profundiza en los miedos y la importancia de la familia. | A26 |



El próximo presidente de EU, Donald Trump, presume que fue la Persona del Año 2024 de la revista Time. | MUNDO | A13

Tapan paso de caravanas de migrantes en el sur de México

Quedan varados en Chiapas y Oaxaca; algunos son deportados o se les pide salir del país; llegan menos a Juárez

ALBERTO LÓPEZ, PAOLA GAMBOA Y MARÍA DE JESÚS PETERS
Corresponsales
—estados@eluniversal.com.mx

Juchitán.— Pese a que miles de migrantes se movilizan en el sur del país y una nueva caravana inició ayer su camino desde Tapachula, Chiapas, en Ciudad Juárez se repor-

ta una disminución de extranjeros que buscan cruzar a Estados Unidos antes del 20 de enero, día de la toma de posesión de Donald Trump.

Del 1 de octubre a la fecha este diario ha observado un corredor humanitario de Tapachula a Juchitán, Oaxaca, por donde han caminado siete caravanas, las más grandes con más de 2 mil personas, y que han quedado atrapadas.

Desde Chiapas son deportados ciudadanos de países centroamericanos, principalmente de Guatemala y Honduras.

En Oaxaca hay cientos de indocumentados que están varados y reclaman que las autoridades migratorias les ofrecieron permisos de estancia, pero en realidad les dieron un documento en el que les informan que tienen siete días para salir del país por la frontera sur. | ESTADOS | A10

VA RUTILIO ESCANDÓN A CONSULADO EN MIAMI

| NACIÓN | A6

El país vive auge bancario por nuevos jugadores

Con 51 bancos en operación en México, hay tres nuevas licencias aprobadas y cinco más en trámite; el sector reportó ganancias por 246 mil millones de pesos de enero a octubre, 3.02% más respecto al mismo lapso de 2023.

| ECONOMÍA | A21

OPINIÓN

NACIÓN

- A5 Eunice Renán
- A7 Mario Maldonado
- A9 Marcela Gómez Zalce
- A14 Luis Felipe Bravo Mena
- A14 Irene Tello Arista
- A15 Kenia López Rabadán
- A15 Francisco Valdés Ugalde
- A15 Everardo Moreno Cruz



RAÚL RODRÍGUEZ CORTÉS

"Se puede decir, sin exagerar, que la embajada de EU en México estará con Johnson en manos de la CIA" | A14 |

\$20.72
DÓLAR AL MENUEDO

Año 108, Número 35,097 CDMX, 40 págs. 9 771870 156067 39097

Endurecen en CDMX combate a extorsión; elevan sanciones

Congreso capitalino avala que el delito se persiga de oficio y la pena puede llegar a 30 años de cárcel

AGRAVANTES

- Que el delito sea cometido por un servidor o exservidor público.
- Que lo lleve a cabo un miembro o exmiembro de alguna empresa de seguridad privada.
- Que quien extorsiona sea una persona que se ostente como integrante de una organización delictiva, aun cuando no lo sea.
- Cuando la víctima sea comerciante o transportista.
- Cuando se use el teléfono, correo electrónico o cualquier otro medio de comunicación electrónica para cometer el delito.
- Se empleen fotos o videos de contenido sexual para extorsionar.

OMAR DÍAZ

—metropoli@eluniversal.com.mx

El Congreso de la Ciudad de México aprobó un dictamen para endurecer las penas contra el delito de extorsión con 15 agravantes, incluidos los montachiques, la cobranza ilegítima y la amenaza del envío de videos o fotografías con contenido sexual; además, se perseguirá por oficio, es decir, sin la necesidad de que haya una denuncia de por medio.

Se precisa que el delito se castigará con una pena de 10 a 15 años de prisión, y si se cae en alguna de las 15 agravantes aumentará al doble, hasta 30 años de cárcel. | METROPOLI | A16

VIERNES
13 DE DICIEMBRE
DE 2024
AÑO CVIII TOMO VI.
NO. 29181
CIUDAD DE MÉXICO
52 PÁGINAS
\$20.00

EXCELSIOR

PERIÓDICO DE LA VIDA NACIONAL

ADRENALINA
SUEÑAN CON EL TRIPLETE

Las Águilas acarician el tricampeonato de la Liga MX luego de vencer a Rayados; todo se define el próximo domingo, en Monterrey.



Foto: Miasport

EXPRESSIONES
FOTOS QUE ROMPEN EL SILENCIO

Fotógrafos usan su trabajo para darle voz a historias sobre secuestro, violencia o guerra. / 26



Foto: Ira Luppi

PRIMERA
Decomisan 150 mdp en piratería

En tres operativos realizados en Hermosillo, autoridades incautaron un millón de piezas de mercancía de contrabando o apócrifas. / 14



PRIMERA

Foto: Elizabeth Velázquez

IGLESIA LLAMA A LA RECONCILIACIÓN VISITAN A LA VIRGEN 12.1 MILLONES DE FIELES

En el día de la Guadalupeana, el arzobispo primado de México, Carlos Aguiar Retes, pidió por la paz en el país. Autoridades prevén que la cifra de peregrinos alcance 13 millones este fin de semana. / 10

EXCELSIOR

Ciro Gómez Leyva **4**
Francisco Garfias **6**
Jorge Camargo Zurita **12**
Leticia Robles de la Rosa **13**



7 503008 929073

AMIGAS, NO RIVALES

Para Kenia Os, la mexicana más escuchada en Spotify, trabajar con otras cantantes ha ayudado a cimentar su éxito.

FUNCIÓN

FUNCIÓN UN TRUENE, A SUBASTA

Documentos históricos relacionados con la polémica ruptura de los Beatles se vendieron por más de 11 mil dólares.



PRIMERA
PUENTE DE IXTLA, MORELOS COCA-COLA REGRESA CON CUSTODIA MILITAR

Vigilados por elementos del Ejército, camiones de la refresquera volvieron a brindar servicio en este municipio, luego de que la empresa frenó operaciones en septiembre pasado, al denunciar extorsiones. / 14

Foto: Especial

RUTILIO ESCANDÓN
Deja a Chiapas en fuego... y se va a Miami

POR ENRIQUE SÁNCHEZ

Aunque su gobierno en Chiapas tuvo altos niveles de inseguridad y dejó la entidad sumida en la violencia, Rutilio Escandón Cadena será el nuevo cónsul de México en Miami, Florida. En el último año de su mandato, los homicidios dolosos se duplicaron respecto a 2023, con un promedio diario de 1.9 casos.

Uno de los crímenes más sonados fue el del sacerdote Marcelo Pérez Pérez, ocurrido el 20 de octubre en San Cristóbal de las Casas.

PRIMERA | PÁGINA 16



Entre enero y noviembre, Chiapas registró 710 asesinatos



De los 290 policías asesinados en el país este año, 20 eran de Chiapas.



Al menos 600 familias fueron desplazadas a Guatemala por la violencia.

66 LEGISLATURA CONCLUYE SU PRIMER PERIODO

Aprueban 13 de 18 reformas del plan C

EN TRES MESES, diputados avalaron 77% de los cambios constitucionales propuestos en febrero por López Obrador y tres iniciativas de Sheinbaum

POR IVONNE MELGAR

Entre el 1 de septiembre y ayer, la Cámara de Diputados hizo realidad 13 de las 18 reformas constitucionales propuestas desde febrero por el entonces presidente Andrés Manuel López Obrador.

Además, al cierre del primer periodo ordinario de la 66 Legislatura, también se concretaron tres iniciativas que la hoy presidenta Claudia Sheinbaum planteó a partir de octubre. Esta productividad es superior a la alcanzada en 2012 con el Pacto por México, que derivó en 11 reformas estructurales.

Del llamado plan C ya se concretaron la reforma al Poder Judicial; en materia de pueblos indígenas; en materia de bienestar; mando militar a la Guardia Nacional; alza salarial por arriba de la inflación; rango constitucional de los apoyos a jóvenes; impulso a vías ferroviarias; devolver el carácter público a Pemex y CFE; protección y cuidado animal; extinción de 7 órganos autónomos; prisión preventiva oficiosa



PRIMERA
Holaaa todos y a todas, quiero decirles que el día de hoy

Foto: Especial

Sheinbaum celebra Presupuesto 2025

La Presidenta aseguró que el paquete de gasto aprobado la madrugada de ayer en la Cámara de Diputados garantiza la aplicación de los programas sociales, la construcción de obras públicas y la realización de la elección del Poder Judicial en junio próximo. / 6

LOS DATOS

Más reformas

- Previo al cierre de primer periodo ordinario, el pleno del Senado aprobó ayer, con 118 votos unánimes, reglas para impedir el acoso desde el internet.
- La Cámara también avaló la reforma que otorga derechos a 658 mil trabajadores de las plataformas digitales, como las dedicadas a repartir productos.

a más delitos: vivienda digna y prohibición de vapeadores y el fentanilo.

De las tres reformas que se avalaron en estos meses, y que son ajenas al plan C, dos fueron enviadas por la presidenta Sheinbaum para la igualdad sustantiva y otra para fortalecer las tareas de seguridad. Una más es para evitar que mediante recursos legales se reviertan cambios del Congreso a la Carta Magna.

PRIMERA | PÁGINAS 2 Y 8

INE: no haremos berrinche por recorte

Al calificar el recorte para el INE como "severo", la consejera presidenta Guadalupe Taddei aseguró que con los recursos que la Cámara de Diputados les aprobó realizarán una elección judicial de calidad, sin hacer "berrinche".

En conferencia, aseguró que replantearán toda su operación para reajustar montos; de ser necesario se solicitará una ampliación presupuestal y no descartó interponer una controversia ante la Corte.

El INE solicitó 40 mil millones para 2025, pero en el Presupuesto de Egresos se les redujo este monto en 13 mil 476 millones. Con esto, ya no perfilan instalar 172 mil casillas, sino centros de votación.

— Aurora Zepeda
PRIMERA | PÁGINA 6

REPORTE A NOVIEMBRE

SAT recauda monto récord

POR LINDSAY H. ESQUIVEL

De enero a noviembre pasados, la recaudación tributaria alcanzó la cifra histórica de cuatro billones 517 mil 30 millones de pesos, un aumento real de 6.2% en comparación con el mismo periodo de 2023.

En un reporte, el Servicio de Administración Tributaria (SAT) destacó que, en dicho lapso, recaudó dos billones 430 mil 65 millones de pesos

por concepto de impuesto sobre la renta (ISR), 2% más en términos reales.

Por el concepto de impuesto al valor agregado (IVA) entraron a las arcas del gobierno federal un billón 301 mil 345 millones de pesos, lo que representa un incremento real de 3.7% respecto a un año antes.

En tanto, por el impuesto especial sobre producción y servicios (IEPS), el SAT registró una recaudación de 570

mil 12 millones de pesos; esto es un crecimiento real de 34.6 por ciento.

El fisco reconoció que los resultados en la recaudación tributaria de este año se debieron a la implementación del Plan Maestro de Fiscalización y Recaudación, estrategia que, destacó, ha permitido piso parejo en el cobro de impuestos, sin la necesidad de crear nuevos o aumentar los existentes.

DINERO



Eventos deportivos de impacto

- ADRENALINA | PÁGINA 7
- PRIMERA | PÁGS. 7 Y 21
- DINERO | PÁGINA 4
- COMUNIDAD | PÁGINA 23
- GLOBAL | PÁGINA 25
- EXPRESSIONES | PÁG. 27
- FUNCIÓN | PÁGS. 2 Y 3



Alfredo Campos Villeda
"Llevaron a la FIL
mensaje desde una
cárcel iraní" - P. 2



Ligia Urroz
"Sergio Ramírez ha
sido hostigado por dos
cruelles dictaduras" - P. 35



Rafael Pérez Gay
"Había tríos, orgías,
fiestas donde se hacía
de tocho morocho" - P. 3

Senado. La secretaria de Gobernación adelanta que México no será tercer país seguro y recibe de inmediato respaldo de legisladores de PAN, PRI y Movimiento Ciudadano

Rosa Icela saca "cierre de filas" a la oposición ante llegada de Trump

SILVIA ARELLANO Y LILIANA PADILLA

— Gobierno federal y senadores de todos los partidos hacen frente común en migración, comercio y freno a armas ante el regreso de Donald Trump. PÁGS. 6 Y 7

Campanea en Wall Street
El presidente electo, otra vez Persona del Año para *Time*

AP Y EFE/NUEVA YORK - PAG. 18

Claudia sobre presupuesto
Proceso de jueces y planes sociales están garantizados

RAFAEL LÓPEZ MÉNDEZ - PAG. 10

No tiene futuro, dice el PT
Lo del Yunque, "brillante, inteligente", se mofa *Alito*

EQUIPO MILENIO - PAG. 8



Serena, en la cancha de las inversiones

La campeona del tenis comanda un fondo de capital de riesgo que se expande a 60 marcas

THE NEW YORK TIMES - PÁGS. 28-29



Final. América perdona y lleva ventaja mínima

El América se cansó de fallar ante la portería del Monterrey y apenas sacó un gol de ventaja con el 2-1 de anoche en el estadio Cuauhtémoc, donde jugó como local, en el partido de ida de la final del fútbol, cuyo desenlace tendrá lugar en el Gigante de Acero el domingo. ELOÍSA SÁNCHEZ/IMAG07 PÁGS. 36 Y 37



Historias. Hasta Chimalhuacán sigue una gringa a su mexicano deportado

Dan golpe de un millón de productos pirata en Sonora, el triple que en Izazaga 89

GISELLE SORIANO, CIUDAD DE MÉXICO

— El decomiso de autoridades federales y de Sonora equivale a 150 millones de pesos, dijo la Secretaría de Economía. PAG. 14

Advertencia a soldados
"No se anden metiendo con la maña": Ricardo Trevilla

AMÍLCAR SALAZAR - PAG. 15



Reik: reencuentro a un par de años

Además: Ana Serradilla

HSBC proyecta reducir su banca minorista aquí y en otras naciones

O. ALIAJ Y K. WIGGINS, FT

— La estrategia del banco HSBC, fuera de Reino Unido y Hong Kong, es enfocarse en clientes *premier* más ricos. PAG. 26



La Jornada

DIRECTORA GENERAL: CARMEN LIRA SAADE
DIRECTOR FUNDADOR: CARLOS PAYÁN VELVER

VIERNES 13 DE DICIEMBRE DE 2024 // CIUDAD DE MÉXICO // AÑO 41 // NÚMERO 14517 // Precio 10 pesos

NUEVO EMBAJADOR ● EL FIGÓN



No seremos tercer país seguro: SG

Apoya toda la oposición frente común ante EU con Sheinbaum

● Invita Rosa Icela Rodríguez a senadores a sumarse a los esfuerzos del gobierno federal

● Al encuentro de cuatro horas asistieron los líderes camorales de PRI, PAN y MC

ANDREA BECERRIL Y GEORGINA SALDIERNA / P 3

Acusa pocos avances para estabilizar el precio

Consejo Nacional de la Tortilla rompe diálogo con Agricultura

BRAULIO CARBAJAL / P 17

Se disparan denuncias contra personal de la Corte por abusos

● Aumentaron 54 por ciento quejas por corrupción y acoso

IVÁN EVAIR SALDAÑA / P 6

De enero a noviembre, alza de 6.2% en recaudación: Hacienda

JESSIKA BECERRA / P 16



Presidenta: garantiza PEF 2025 programas 4T y elección judicial

● “Es un presupuesto que va con la austeridad republicana”, celebra

▲ La mandataria publicó ayer un videomensaje en sus redes sociales para desmentir que vaya a haber menos recursos en sector salud. Imagen tomada de video

REDACCIÓN / P 3

Rayuela

Notable: sin gritos ni sombreros, la oposición presenta un frente solidario con el gobierno.

Lajornada



DIRECTORA GENERAL: CARMEN LIRA SAADE // DIRECTOR FUNDADOR: CARLOS PAVÁN VELVER

VIERNES 13 DE DICIEMBRE DE 2024

www.jornada.com.mx

OPINIÓN

Lev M. Velázquez	14
Gabriela Rodríguez	14
Raúl Zibechi	15
Pedro Miguel	15
José Cueli	Cultura

COLUMNAS

Dinero	
Enrique Galván Ochoa	6
Astillero	
Julio Hernández López	8
Economía Moral	
Julio Boltvinik	18
México SA	
Carlos Fernández-Vega	19



La Villa, centro religioso más visitado del orbe con 12.1 millones

▲ Mientras las autoridades prevén alcanzar un récord de 13 millones de visitantes para el domingo, los alrededores de la Basílica amanecieron ayer convertidos en un verdadero tianguis, en el que la fe y el consumo se entrelazaron, y donde las quejas de los peregrinos no faltaron ante el

aumento en los precios de artículos religiosos, ropa y comida. Asimismo, el tropel de fieles dejó 536 toneladas de basura a lo largo de 279 kilómetros, por lo que un ejército de mil 800 trabajadores se dio a la tarea de limpieza. Foto Yazmín Ortega Cortés D. LÓPEZ AGUILAR / CULTURA

Decomisan en Sonora un millón de piezas de fayuca de origen chino

- Asciede el valor de la mercancía a unos 150 mdp, según autoridades
- El aseguramiento sin precedente forma parte del Operativo Limpieza
- La actividad anticuabando comenzó la semana pasada en CDMX
- Se aplicará la ley de extinción de dominio como en Izazaga: Ebrard

BRAULIO CARBAJAL / P 24

Penal de transición en EU

Envían a García Luna a prisión de Oklahoma

● Su estancia será provisional en lo que se decide el lugar definitivo donde purgará su sentencia de 38 años

REDACCIÓN / P 12

Congreso local avala reforma

Crearán fiscalía contra extorsión en la capital

● Se podrán denunciar cobros indebidos a través de una línea telefónica y los delitos también se perseguirán de oficio

SANDRA HERNÁNDEZ GARCÍA / P 27

Pega recorte de 13 mil mdp

INE reducirá a la mitad casillas de elección judicial

● Ofrece Taddei reajuste de planes, no "berrinches": el proceso del 1º de junio del próximo año "va a salir bien"

FABIOLA MARTÍNEZ / P 5



LA CRÓNICA DE HOY

PRESIDENTE DEL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN: JORGE KAHWAGI GASTINE // DIRECTOR GENERAL: RAFAEL GARCÍA GARZA // AÑO 28 N° 10,179 \$10.00 // VIERNES 13 DICIEMBRE 2024 // WWW.CRONICA.COM.MX

NACIONAL



Presupuesto 2025 garantiza programas sociales, educación, salud y obras: Claudia Sheinbaum

PAG. 6

NACIONAL

Recorte del 70% pone en riesgo operación y cumplimiento de obligaciones: IFT

PAG. 5

METRÓPOLI

La CDMX lanza el C5 del Agua y la línea H2O para un manejo más eficiente de los recursos hídricos

PAG. 14



NACIONAL

Acción Nacional requiere cambio radical en estatutos: Jorge Romero

PAG. 8

Ante recorte del 50% en presupuesto, 50% menos de casillas: INE



• El Instituto Nacional Electoral acepta recorte, pero se alejará a ciudadanía en elección judicial con centros de votación

El INE analiza controversia para solicitar ampliación de recursos y no alejar participación ciudadana en elección de jueces, magistrados y ministros. La reducción decidida por el legislativo fue de casi el 50 por ciento, lo que ha conducido a que la consejera presidenta, Guadalupe Taddei, advierta que enton-

ces habrá la mitad de casillas, muy lejos de la cobertura nacional real.

Está ahora ante la disyuntiva de interponer una controversia constitucional o una solicitud de ampliación de recursos para garantizar la mayor participación ciudadana, aunque el escenario inmediato, el más realista,

es ajustar el esquema e instalar centros de votación que territorialmente están muy alejados de la mayoría de los votantes.

La consejera presidenta lamentó el recorte presupuestal que les deja siete mil millones de pesos de los 13 mil 205 millones de pesos solicitados para la realización de comicios en forma.

Subrayó el irrestricto respeto a la facultad de los diputados para asignar el presupuesto federal, pero también enfatizó su "disidencia" a la reducción de los recursos. PAG. 5

MUNDO

Trump, persona del año de la revista TIME; "Solo puedo hablar bien del 25% de las portadas"

PAG. 21



MUNDO

Biden rompe récord con histórica clemencia para 1,500 personas; indultó también a 39 condenados

PAG. 20

ACADEMIA

Medios pierden credibilidad cuando el lector detecta Inteligencia Artificial en textos

PAG. 24

NACIONAL



Entregan medalla a la periodista a Ninfa María Deándar Martínez

PAG. 7

LA ESQUINA

Es excelente la idea de aglutinar en el C5 los reportes en torno a fugas, desabasto y otros problemas en torno al agua en la Ciudad de México. Si bien existen canales de denuncia ciudadana desde hace tiempo, la penetración de esas opciones entre la población seguía siendo reducida, algo inadecuado cuando el manejo del líquido es uno de los puntos centrales para garantizar la viabilidad futura de la urbe

OPINIÓN

Rafael Cardona
Cristalazo- P3

Ulises Lara
Escuela segura- P17

Julio Brito
Riesgos y rendimientos- P13



EL FINANCIERO

AÑO XLIV · Nº. 11768 · CIUDAD DE MÉXICO · VIERNES 13 DE DICIEMBRE DE 2024 · \$10 M.N. · elfinanciero.com.mx



PAQUETE
ECONÓMICO 2025



PAN Y MORENA, CASI A GOLPES

APRUEBAN PEF 2025 DE 9.3 BDP CON REASIGNACIONES DE 44 MIL 421 MDP

SE FUE AL EJECUTIVO. Luego de 13 horas de acusaciones, insultos y conatos de golpes, los diputados aprobaron en lo general y particular el Presupuesto. **PÁG. 47**

CIERRA PERIODO DE SESIONES EN SÓLO 3 MESES Y MEDIO DIPUTADOS LOGRAN 16 REFORMAS CONSTITUCIONALES.

PÁG. 46

CUARTOSCURO

Tiene la industria en octubre la mayor caída en 4 años

Analistas. Refuerza preocupación sobre la capacidad de México para crecer más

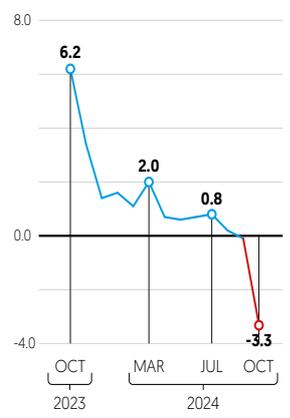
La actividad industrial de México mandó otra señal de enfriamiento al caer 3.3 por ciento anual en octubre, la baja más pronunciada desde septiembre del 2020.

Luego de que ayer se diera a conocer el Indicador Mensual de la Actividad Industrial (IMAI), analistas proyectan un panorama sombrío ante la incertidumbre en la construcción y la manufactura, que se contrajeron 8.9 y 1.2 por ciento, respectivamente.

El debilitamiento de la confianza y otros indicadores sugieren una perspectiva de atonía a corto plazo, que se complica con la persistencia de tasas de interés altas y un cambio en los patrones de consumo interno, dicen expertos. —A. Moscota/PÁG. 4

Actividad industrial

■ Variación % anual



Fuente: INEGI

INE CREARÍA CENTROS DE VOTACIÓN AJUSTARÁ ELECCIÓN JUDICIAL TRAS RECORTE; INSTALARÁN MENOS CASILLAS.

PÁG. 46



LUCÍA FLORES



PERSONAJE DEL AÑO
Trump señala que usará militares para deportaciones.

PÁG. 44

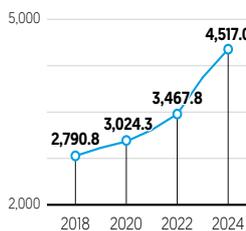
ENERO-NOVIEMBRE | **PÁG. 7**

CAPTA SAT MÁS DE LO PROGRAMADO

Hacienda había proyectado ingresos por 4 billones 491 mil mdp y recaudó 4 billones 517 mil mdp.

Ingresos tributarios netos en miles de mdp

■ Enero-noviembre de cada año



Fuente: INEGI

ARANCELES. SERÍAN DEVASTADORES PARA INDUSTRIA TECNOLÓGICA.

PÁG. 20



FALLO DEL PANEL EN MAÍZ

Mañana, la resolución; se prevé sea desfavorable para México.

PÁG. 8

ESCRIBEN

René Delgado
SOBREAVISO / 37

Leopoldo Gómez
DESDE EL OTRO LADO / 40

Alejandra Marcos
¿QUÉ ESPERAR DEL 2025? / 8

María Scherer
RETRATO HABLADO / 34

Macario Schettino
FUERA DE LA CAJA / 47



Urbes y Estados

Inversión foránea nueva en estados hasta el III Trim., la más baja en 10 años

• En 2024, las entidades federativas atrajeron 35,737.5 mdd de IED, pero solo 5.8% correspondió a nuevas inversiones.

• PÁG. 38



FUENTE: SE

Recaudación de IEPS queda 9.6% abajo de la meta

• La captación del impuesto al cierre de noviembre fue de 570,012 mdp, 60,790 millones menos de lo previsto.

• PÁG. 13

Recaudación de impuestos vs. metas en 2024*



FUENTE: SAT Y SHCP

GRÁFICO EE

Inflación global seguirá alta por bloques comerciales y fuerzas estructurales: BlackRock

• PÁG. 14

Opinión

La economía de Europa se está frenando

Kenneth Rogoff
• PÁG. 36

Enrique Campos S. • PÁG. 9

Javier Núñez • PÁG. 26

Nikolay Sofinskiy • PÁG. 42

Demetrio Sodi • PÁG. 48

Alberto Aguirre • PÁG. 49

En Primer Plano

En manufactura retrocedió en 19 de las 21 ramas

Se contrae 3.3% en octubre actividad industrial; mayor caída desde el 2020

• El cuarto trimestre arranca con caída mensual de 1.2%; construcción, el otro sector que también registra malos datos.

• Generación de empleo formal en la industria bajó 63.7% en los primeros 11 meses del año.

Octavio Amador

• PÁGS. 4-5

Una notoria disminución en la actividad del ramo manufacturero, así como en el de construcción, entre otros, marcaron el mal arranque en el cuarto trimestre del año.

México | Indicador mensual de la actividad industrial | CIFRAS DESESTACIONALIZADAS



FUENTE: INEGI

Finanzas y Dinero

Salud, el tema polémico en la discusión y votación del presupuesto 2025

• Durante la discusión del presupuesto 2025, una de las principales quejas de los diputados de oposición fue el menor monto asignado a salud.

• PÁG. 6

Gasto en salud | GASTO PROGRAMABLE EN MILLONES DE PESOS DE 2025

*Proyecto de presupuesto



Finanzas y Dinero

En remesas, México es el segundo mayor receptor

• Chiapas, Guerrero y Michoacán, lideran en proporción de su PIB.

• PÁG. 8

Ingreso por remesas | COMO PORCENTAJE DEL PIB



INE analizará ajustes ante recorte a su presupuesto

• Perfila instalación de centros de votación en vez de casillas.

• PÁG. 46

33% redujeron los diputados el presupuesto del instituto para el 2025.



FOTO: CUARTOSCURO

Sheinbaum: garantizada, la elección del Poder Judicial

• Se asignó el recurso necesario para servicios de salud.

• PÁG. 46

Decomisa la SE mercancía ilegal por 150 mdp en Hermosillo

eleconomista.mx



7 509661 885870



Con el título
más reciente, se afianzó
el concepto de
monopolio en el
2005. Peter Dinklage
considera la ley
al Grand Prix y
Touche a la
para sustituir a
Chico DTP. 22

FI SE RENUEVA



FINAL ABIERTA



2-1



VIERNES 13 DE DICIEMBRE DE 2024
AÑO XXV N.º 3332 | CDMX



24 HORAS

EL DIARIO SIN LÍMITES

EN 95 DÍAS SON MÁS DE 700 LAS PERSONAS SIN LOCALIZAR

Suben levantones por narcoguerra

En Sinaloa, en menos de 24 horas, 40 personas fueron privadas ilegalmente de su libertad, entre el martes y miércoles pasados; con lo que ya suman más de siete centenas de desaparecidos en la entidad desde que inició la disputa entre Los Mayitos y Los Chapitos. La Comisión Estatal de Búsqueda de Personas reconoce sólo 465 incidencias, "pues algunos ya regresaron" y la Fiscalía local acepta 695 plagias. Según Alta al Secuestro, en septiembre se reportaron 227, contra tres el mismo mes de 2023. Expertos desmienten "reclutamiento voluntario", pues de no hacerlo implicaría "muerte en automático" **ESTADOS P. 11**



DESPOCICION Millones de peregrinos acudieron a la Basílica para dar gracias a La Morenita del 70 por la paz. Muchos le visitan en grupo, otros en familia o acompañados sólo con su imagen **CDMXP. 6**

OPERACIÓN LIMPIEZA PEGA CON DECOMISO DE PIRATERIA POR 150 MDP, EN SONORA **NEGOCIOS P. 14**



SE DESPLOMA CIFRA DE ASILADOS LATINOS EN ESTADOS UNIDOS **MUNDO P. 12**

Pese a recorte, INE organizará elecciones

Para los comicios de juzgadores de 2025, la presidenta del Instituto Nacional Electoral, Guadalupe Tzucdel, informó que reducirán el número de casillas que se instalarán, pues pasarán de 172 mil a sólo 80 mil centros de votación en los 300 distritos. Indicó que es la reducción presupuestal más severa de la historia **NEGOCIOS P. 4**

HOY EScribe
Blak Davies, una re-encarnación de Netflix en donde Keira Knightley y Ben Whishaw interpretan a dos espías trabajando para una organización secreta, pero en esta misión las cosas se tornan personales cuando el líder (Keira) tiene un amorío con una de las víctimas. El caso se vuelve más y más complicado sobre todo cuando vemos que Ben Whishaw parece a su compañero pasado a la acción a **SANTIAGO GUERRA PÁGINA 10**



AVANZAN EN RESCATE DEL LOBO MEXICANO

El rescate de la especie de lobos mexicanos (Canis lupus baileyi) en los estados de Sonora y Chihuahua se vuelve cada vez más complejo. **NEGOCIOS P. 3**



EL HERALDO

DE MÉXICO



\$10

#ROSAICELARODRÍGUEZ

ENTABLA LA SEGOB DIÁLOGO CON OPOSICIÓN EN SENADO

ANTE LAS AMENAZAS DE DONALD TRUMP, LA OPOSICIÓN MOSTRÓ SU APOYO A LA PRESIDENTA CLAUDIA SHEINBAUM. "LA PATRIA ES PRIMERO", ASEGURARON

POR MISAEL ZAVALA/P4



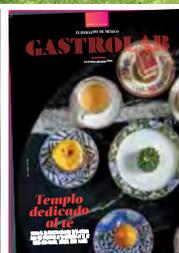
ME TA
#GANA 2-1
FINAL DE IDA

**AMÉRICA SE LLEVA
VENTAJA A MONTERREY**

FOTO: MEXSPORT



#SEMANA15
**RAMS DOBLA
A SAN FRANCISCO**



GASTROLAR
Tempo dedicado a los sabores de Asia



#SOMSA
**EL TÉ Y LOS
SABORES
DE ASIA**

FOTO: AP

#ALMUDENA
LEBOIS
P19

DETIENEN
POR FRAUDE
A CONSEJERA
DE UNIFIN



FOTO: ESPECIAL

AHORA
SONORA
P23

**DAN GOLPE POR 150 MDP
A CONTRABANDO CHINO**

Caliente
caliente.mx
Recibe de regalo*
\$1,000
SIN DEPÓSITO

PARTIDO FUTBOL AMERICANO		HANDICAP	TOTALES	A GANAR
15 DIC 19:25	PITTSBURGH (Local)	+5 -110	O 42.5 -110	+195
	PHILADELPHIA (Visitante)	-5 -110	U 42.5 -110	-225

ESTE MOMOS, FECHAS Y HORARIOS PUEDEN CAMBIAR EN CUALQUIER MOMENTO. CONSULTALOS ANTES DE METER TU APUESTA.

Si apuestas **\$1,000** a este parlay cobrarías: **\$5,631**



**BAJA LA
APP EN
TU CELULAR**

*MÁS DE \$100 PARA MENOS DE \$1000. SE DEBE DESCARGAR Y VERIFICAR EL RESPALDO. LOS JUEGOS CON APUESTA ESTÁN FINANCIADOS POR MOMENTOS DE COMERCIO TERRAZAS Y COMERCIO EN LINEA EN EL MEXICO.

EXHIBEN LIGA DE POLICÍAS DE MORELOS CON PLAGIO DE CHEF

FISCAL muestra video donde una patrulla de Huitzilac escolta la camioneta de la víctima; ella y su esposo ya estaban plagiados.

URIEL Carmona afirma que hay 2 detenidos como testigos; algunos involucrados "ya no aparecen"; no habrá impunidad, dice. **pág. 13**



ZAHIE Téllez.



Foto: Captura de video

UNA PATRULLA de Huitzilac escolta a la camioneta robada (1) a la chef Zahie Téllez y a su esposo.

Ven en reclutamiento de adictos colapso de autoridad en Sinaloa

EXPERTOS consideran que gobierno estatal está rebasado; leva, indicio de que crimen ya no tiene suficientes sicarios para seguir confrontación. **pág. 12**

La Razón DE MÉXICO

WWW.RAZON.COM.MX

VIERNES 13 DE DICIEMBRE DE 2024 | NUEVA ÉPOCA | AÑO 16 | NÚMERO 4827

PRECIO \$10.00

ANTICIPA LUCHA PARA CONSEGUIR MÁS RECURSOS

INE acusa recorte de 67% para elección judicial: pegará en casillas, capacitación...

Y. BONILLA Y C. ARELLANO

Taddei señala que ajuste es "preocupante y severo"; Ravel advierte que se deberá replantear todo el proceso; analizan pedir a Hacienda ampliación y no descartan controversia **págs. 3 a 5**

Le asignan en PEF 67.1% menos; en ríspida sesión aseguran que había diputados borrachos, apuntan con láser a un priista...; pese a "cancelación" de festejo morenista, algunos sí lo hacen



Foto: Claroscuro

4 Mil
349 millones 907 mil 757 pesos, lo avalado para el INE

DIPUTADOS de Morena y afines celebran ayer aprobación del PEF 2025.



Foto: Especial

CIERRE de filas, ayer, entre legisladores y la secretaria de Gobernación.

Segob y partidos cierran filas ante amagos de Trump

RECALCA Rosa Icela que México no será tercer país seguro; se reúne con senadores y líderes de institutos. **págs. 8 y 22**

APLAUDEN firmeza y diálogo ante amenazas de deportación y aranceles; NY ratifica que se suma a plan de expulsiones.

TIME declara al republicano persona del año; destaca que aliados y adversarios parecen "alinearse a sus caprichos".

FRENTE CÍVICO APUESTA A BUSCAR 500 MIL FIRMAS PARA SER UNA APN

PLANTEA Acosta Naranjo entregar 150% más de las que se requieren; enrolla a Edmundo Jacobo y a Leonardo Valdés; va por Xóchitl, De la Madrid... **pág. 9**

HOY ESCRIBEN

¿Es sólo reactiva la oposición? **pág. 2**

JAVIER SOLÓRZANO

Donald y Ronald **pág. 6**

CARLOS URDIALES

La crueldad de Assad, el error de Nasrallah **pág. 23**
GABRIEL MORALES

LOS PROGRAMAS SOCIALES ESTÁN GARANTIZADOS: CLAUDIA



Foto: Captura de video

SHEINBAUM celebra aprobación de gasto; va acorde con austeridad republicana y humanismo mexicano, afirma.

SEÑALA que está asegurada la elección de jueces, los apoyos como pensión a adultos, becas y todos los del Bienestar. **pág. 6**



ES FALSO (que se bajó el presupuesto de salud); se tiene garantizada la salud y mejora de las instituciones"

CLAUDIA SHEINBAUM
Presidenta de la República

LA PRE-SIDENTA, ayer, en Palacio Nacional.



7 503026 052000



El Sol de México

CIUDAD DE MÉXICO | VIERNES 13 DE DICIEMBRE DE 2024 | AÑO LX | NO. 21,320 | ORGANIZACIÓN EDITORIAL MEXICANA

PAQUITA RAMOS DE VÁZQUEZ / PRESIDENTA Y DIRECTORA GENERAL

\$10.00



ESTO

URIEL REYES

PREFIERE EL TERROR A LA MEXICANA

El tijuánense Uriel Reyes, creador del podcast *Relatos de la noche*, el único en español que figura en el top mundial de Spotify 2024, lanza su primer libro de cuentos.



GOSSIP

AURELIO MAGANA/EL OCCIDENTAL

LLEGA RELEVO A COPARME

Preocupa la seguridad a su nuevo presidente

Esto, junto con energía limpia y certeza jurídica son las tres condiciones que México debe garantizar para aprovechar la relocalización y el Tratado entre México, Estados Unidos y Canadá (T-MEC), dice Juan José Sierra Álvarez, presidente electo de la Confederación Patronal de la República Mexicana (Coparmex). En entrevista con *El Sol de México*, el dirigente que tomará el cargo el 1 de enero advirtió que cinco de las 18 reformas constitucionales recién aprobadas podrían entrar en conflicto con lo pactado en el tratado. **Pág. 20**

CDMX ENDURECE PENAS

Cárcel hasta por 30 años a extorsionadores

Aplica a los llamados *montachoques* o a quienes difunden imágenes sexuales íntimas, y el delito se investigará aun si la víctima no presente una denuncia. **Pág. 24**



NADYA MURILLO

LLEGAN MÁS DE 12 MILLONES DE PEREGRINOS

La Basílica de Guadalupe recibió hasta la tarde de ayer 12.1 millones de peregrinos, pero la alcaldía de Gustavo A Madero calcula que la cifra llegue a 13 millones el domingo, cuando concluye la celebración de la Virgen y el operativo de seguridad en el recinto mariano más visitado del mundo. La cifra es similar a la registrada el año pasado. El saldo ha sido blanco desde que inició la llegada de creyentes a la Basílica, el viernes pasado, y ayer, luego de presentar Las Mañanitas a la Virgen María, los fieles iniciaron su camino de regreso a su sus lugares de origen. **Pág. 25**

AMLO INCUMPLIÓ CON MUDANZA DE SECRETARÍAS

Falla descentralización y abandonan edificios

INGRID RUIZ /Diario de Xalapa y KARLA GONZÁLEZ /El Sol de Tlaxcala

Es el caso de la Torre de Pemex en el Puerto de Veracruz, que sería la sede de la Conagua

VERACRUZ. El edificio que sería la sede de la Comisión Nacional del Agua (Conagua) durante el sexenio del expresidente Andrés Manuel López Obrador está abandonado, sin servicios y en avanzado estado de deterioro porque la mudanza nunca se concretó. En los casos

de las secretarías de Cultura y Educación Pública si se mudaron a Tlaxcala y Puebla, respectivamente, pero los pocos trabajadores que quedan esperan indicaciones sobre qué pasará con estas sedes.

En 2018, el entonces presidente Andrés Manuel López

Obrador anunció la descentralización del Gobierno federal, un plan que ubicaría en diferentes estados del país las oficinas de su gabinete —el compromiso 54 de los 100 que contemplaba su administración—, pero esta no se concretó debido, en parte, a la pandemia de Covid-19 que paralizó casi por completo al país.

El plan de descentralización ubicaba a la Conagua en Veracruz, primero en Xalapa, en la sede del Organismo Cuenca

Golfo-Centro de esta misma dependencia, pero después se decidió enviarla al puerto de Veracruz, donde ocuparía el edificio conocido como la Torre de Pemex, en el corazón de la Macroplaza del Malecón.

Hoy, el edificio está abandonado y con daños visibles en su estructura. Aunque hay estructuras y cuerdas para impedir el paso hacia el edificio, cualquiera puede brincarlas para llegar a la zona y ocultarse. **Pág. 4**



Hiroshi Takahashi **Pág. 5**
Alberto Aguilar **Pág. 21**
Luis Carriles **Pág. 22**



SE QUEDAN CORTOS

América perdona a los Rayados al derrotar en el juego de ida de la Final; el domingo se define en Monterrey al campeón del Apertura

MARCADOR



MARCADOR

TRINO



La Prensa Oficial



@laprensaem

www.la-prensa.com.mx

VIERNES 13 DE DICIEMBRE DE 2024

LA PRENSA®



DIRECTOR, LUIS CARRILES | AÑO XCVII | NÚM. 35,112 | ORGANIZACIÓN EDITORIAL MEXICANA | PAQUITA RAMOS DE VÁZQUEZ, PRESIDENTA Y DIRECTORA GENERAL

EL PERIÓDICO QUE DICE LO QUE OTROS CALLAN

GUADALUPANOS



EN LA MISA DE LAS ROSAS, LA IGLESIA CATÓLICA SE PRONUNCIA POR UN MÉXICO QUE CAMINE HACIA LA RECONCILIACIÓN, JUSTICIA Y PAZ SOCIAL Pág. 12

DAVID DEOLARTE

Hay altas concentraciones de cadmio en alimentos que se comercializan en CDMX, revela estudio

Pág. 5

Demanda Comisión del Agua de Edomex a nuevos alcaldes reconocer deudas; deben municipios 11 mil mdp

Pág. 7

Aprueban en el Congreso de la CDMX incremento de penas por delito de extorsión

Pág. 8

Presenta GCDMX C5 del Agua y Línea H2O; atenderán en tiempo real reportes de fugas, suministro y calidad del agua

Pág. XX



INVESTIGAN IRREGULARIDADES
EN SU ADMINISTRACIÓN EN IDEFIN

DENUNCIAN A ORVAÑANOS DESDE Q. ROO

● El alcalde de Cuajimalpa es señalado de subejercicio por más de 4.1 mdp y beneficios personales mientras trabajaba en el Instituto para el Desarrollo y Financiamiento del Estado 8

POR AJUSTE
PRESUPUESTAL,
HABRÁ SOLO 80
MIL CASILLAS: INE
MÉXICO 5



7509661 881667

\$7.00

• NO. 4367
• AÑO 15



ENCUENTRA
TU EDICIÓN
COMPLETA AQUI

diario

BASTA!

VIERNES

13 DE DICIEMBRE
DE 2024



OMISIÓN ANTE MAL ESTADO DE BODEGAS E
INSTALACIONES

Negligencia en B.J terminó en incendio

CDMX 14

MÁS DE 24 MIL REPORTES EN EL AÑO FUGAS DE AGUA, UN PROBLEMA EN LA CAPITAL

SEGÚN EXPERTOS, EN LA CDMX 4 DE CADA 10 LITROS DEL LÍQUIDO SON DESPERDICIADOS; GAM, IZTAPALAPA Y CUAUHTÉMOC CUENTAN CON MÁS DENUNCIAS PARA REPARACIÓN DE TUBERÍAS CDMX 11



ANA MARÍA VÁZQUEZ

PISA, OTRA VEZ MÉXICO 3

FOTOS DE PORTADA: ESPECIAL

EN XOCHIMILCO

Se anteponen comerciantes a Camacho

CDMX 10



AUSTERIDAD REPUBLICANA

Celebra Claudia Presupuesto 2025, con enfoque en Bienestar

MÉXICO 2



#LaOnda



Con la línea 120, Garra Funda prometió atender las fugas de agua en menos de 24 horas

P.02

#Descubre



La fábrica de Ska: un musical navideño que enseña a cuidar el planeta

P.04



#Encérate

El Festival Internacional Monsters of Ska 2024 reunirá a Inspector, Dr. Shenka y otros grandes del género. Te contamos los detalles por si le piensas caer

P.18

+ Chilango

La evolución de los nacimientos chilangos

Esta tradición navideña llegó de Europa para instalarse en nuestros hogares, reinventándose (y rompiendo un poco las reglas) en el camino

M. GARCÍA / A3

Caliente
caliente.mx

Recibe de regalo*
\$1,000
SIN DEPÓSITO

	PARTIDO FUTBOL AMERICANO	HANDICAP	TOTALES	A GANAR
15 DIC 19:25	PITTSBURGH	+5 -110	O 42.5 (Over) -110	+195
	PHILADELPHIA	-5 -110	U 42.5 (Under) -110	-225

*NOTA: PARA LOS TOTALES + HANDICAP PUEDEN CAER LAS DIVISIONES DE PUNTOS. CONSULTA LOS ANTES DE COMENZAR TU APUESTA.

Si apuestas **\$1,000** a este parlay cobrarías: **\$5,631**

*El \$1,000 será enviado a tu cuenta de Caliente en un plazo de 24 horas después de la finalización del evento. El bono de \$1,000 será válido hasta el 31 de diciembre de 2024. El bono de \$1,000 se otorga a los usuarios que se registraron en Caliente.mx antes del 15 de diciembre de 2024. El bono de \$1,000 se otorga a los usuarios que se registraron en Caliente.mx antes del 15 de diciembre de 2024. El bono de \$1,000 se otorga a los usuarios que se registraron en Caliente.mx antes del 15 de diciembre de 2024.



BAJA LA APP EN **caliente.mx**



caliente



APRUEBAN PRESUPUESTO ENTRE ACUSACIONES

La Cámara de Diputados aprobó el primer presupuesto de la Presidenta Claudia Sheinbaum, con reasignaciones por más de 44 mil millones de pesos, de los cuales 30 mil millones derivan de recortes a órganos autónomos, que se concentran en el INE y el Poder Judicial. **PÁGINA 6**



@reformanacional nacional@reforma.com

NACIONAL

VIERNES 13 / DIC. / 2024 / Tel. 555-628-7100

93.8 millones
de mexicanos usan teléfonos celulares, según el Inegi.

Envían a morenista a Florida

Premian a Rutilio: Cónsul en Miami

Designa la SRE cargos en Caléxico, Nuevo Orleans y en Jordania

El ex Gobernador de Chiapas, el morenista Rutilio Escandón, será Cónsul de México en Miami.

La Presidenta Claudia Sheinbaum envió ayer un oficio al Senado de la República en el que propone al ex Mandatario estatal, como Cónsul General de México en Miami, Florida.

De acuerdo con un comunicado, el nombramiento y la documentación del ex funcionario estatal fueron turnados a la Comisión de Relaciones Exteriores de la Cámara alta para su análisis y dictamen correspondiente.

El próximo periodo ordinario de sesiones finaliza el próximo 15 de diciembre, por lo que su nombramiento podría ser procesado por la Comisión Permanente del Congreso de la Unión.

Apenas el pasado 6 de diciembre, Sheinbaum anunció que Escandón se uniría al Gabinete federal, aunque en ese momento no precisó el cargo que tendría.

El morenista concluyó su administración en Chiapas con señalamientos de falta de transparencia e inseguridad.

De acuerdo con datos del Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública (SESNSP), entre enero y octubre se registraron 756 homicidios dolosos en la entidad.

Además de la designación de Escandón, la Secretaría de Relaciones Exteriores (SRE) dio a conocer otros nombramientos.

Jacob Prado González, Embajador del Servicio Exterior Mexicano, estará al frente de la Embajada de México en Jordania; y María Noemí Hernández Téllez, Ministra del Servicio Exterior Mexicano, encabezará el Consulado de Nuevo Orleans, Luisiana.

María del Rocío Vázquez Álvarez, consejera del Servicio Exterior Mexicano, dirigi-



El pasado 6 de diciembre, la Presidenta Claudia Sheinbaum anunció que Rutilio Escandón se uniría al Gabinete federal.

AL ROJO VIVO EN EL SUR

Últimos hechos de violencia registrados en Chiapas en este año.



ENE 24. Pobladores de Chicomuselo impiden la entrada al Ejército, reprochan la falta de acciones.

FEB 19. Iglesias en la Sierra Mariscal de Chiapas cierran para evitar el cobro de extorsión.



MAR 31. Un enfrentamiento entre la GN y un comando dejó 25 muertos en La Concordia.

MAY 16. La candidata a la Alcaldía de La Concordia, Lucero López, es asesinada.

MAY 18. Un comando ataca al candidato de Morena a la Alcaldía de Villa Corzo, Robertson Orozco, con saldo de tres muertos.

OCT 21. El sacerdote Marcelo Pérez es asesinado tras ofrecer una misa en San Cristóbal de las Casas.

OCT 25. Presuntos agentes balean la camioneta en la que viajaban dos Jueces en Tuxtla Gutiérrez.

rá el Consulado de Caléxico, California. "Tendrán la encomienda de velar por los derechos e intereses de México, así como por la protección y asistencia de nuestros connacionales, bajo los principios nor-

JUN 29. Una confrontación entre grupos criminales deja 19 muertos, entre ellos 4 guatemaltecos, en La Concordia.

JUL 24. Unas 600 personas huyen de la violencia del crimen organizado hacia Guatemala.

AGO 24. Integrantes del Cártel de Sinaloa marchan en Chicomuselo, tras varios días de balaceras, emboscadas y narcobloqueos.

SEP 17. Unos mil 300 pobladores de la Sierra de Chiapas quedan incomunicados, luego que el narco tiró el puente que les permitía sortear el río Grijalva.

OCT 21. El sacerdote Marcelo Pérez es asesinado tras ofrecer una misa en San Cristóbal de las Casas.

OCT 25. Presuntos agentes balean la camioneta en la que viajaban dos Jueces en Tuxtla Gutiérrez.

mativos de nuestra política exterior consagrados en la Constitución", indicó la dependencia federal en un comunicado. El pasado miércoles, el Canciller Juan Ramón de la Fuente sostuvo que la ética

debe guiar las acciones de los representantes diplomáticos, en medio de la investigación al ex Jefe de Oficina, Martín Borrego, tras usar las instalaciones del Museo Nacional de Arte (Munal) para su boda.



Jorge Mercado y Javier Arredondo, estudiantes de excelencia, fallecieron en un tiroteo en el campus del Tec en Monterrey. El Ejército había dicho que eran criminales.

Ratifican sentencia a militares por muerte de estudiantes del Tec

URIEL VÉLEZ

MONTERREY.- Un Tribunal Colegiado ratificó la sentencia de 90 años de prisión dictada a cinco militares que en 2010 participaron en el asesinato de Jorge Mercado, de 23 años, y Javier Arredondo, de 24, dos estudiantes de excelencia del Tec de Monterrey.

El 13 de octubre del año pasado, los soldados fueron condenados por el Juez José Reynoso Castillo por homicidio calificado con agravante de ventajía, pero apelaron la sentencia.

Tres Magistrados del Tribunal Colegiado de Apelación del Cuarto Circuito, con sede en Monterrey, determinaron que son infundados los supuestos agravios presentados por la defensa legal de los militares.

El pasado 5 de diciembre, por unanimidad, el Tribunal falló en contra de la apelación promovida por los militares Manuel Hernández, Alpiniano Arcos, Juan Manuel Santiago, Juan Carlos Castillo y el Teniente Hipólito Eugenio Luis, reclusos en una prisión militar de la Ciudad de México.

"La muerte de los alumnos tiene todas las características de lo que la doctrina y la Primera Sala han denominado a una ejecución extrajudicial", establece la sentencia.

REFORMA

Mueren a tiros dos alumnos de excelencia

46 Casas de Justicia en 2010

MARZO, 2010

"Los militares actuaron, en resumen, con todo el poder del Estado".

El fallo del Tribunal fue celebrado por el colectivo "Todos Somos Jorge y Javier" en una publicación.

"Reconocemos este gran paso a favor de la verdad y la #JusticiaCompleta, y contra la impunidad militar", se expresa en el escrito. Tras conocerse el fallo, la ONU-DH celebró la confirmación de la condena contra los militares por la ejecución extrajudicial.

Los estudiantes fueron asesinados el 19 de marzo de 2010. Tras un enfrentamiento con delincuentes, un grupo de soldados ingresó al Tec y disparó contra ellos, además de golpearlos y sembrar armas.

CAMBIO DE PRISIÓN

Genaro García Luna, ex Secretario de Seguridad Pública (2006-2012), fue trasladado a una prisión federal de Oklahoma, de acuerdo con la página del Buró Federal de Prisiones de Estados Unidos.

Entrega Segob registro a 129 grupos religiosos

La Secretaría de Gobernación (Segob) entregó 129 registros o títulos constitutivos a igual número de asociaciones religiosas de 24 estados, con lo que suman 10 mil 320 grupos que cuentan con este documento en el País. "Para que puedan realizar tareas sustantivas a favor de la construcción de la paz y el bienestar de la sociedad", refirió la dependencia a cargo de Rosa Icela Rodríguez. A su vez, la funcionaria

federal destacó en sus redes sociales que esta acción tiene como objetivo agilizar los trámites que realizan las asociaciones religiosas, mediante un sistema digital lo que evitará que se desplacen de sus localidades a esta ciudad.

Las organizaciones que obtuvieron son 28 católicas, 99 evangélicas y dos islámicas. Entre ellas, la Comunidad Musulmana Ahmadiya de México, Ministerios Vida Nueva en Jesús, Iglesia Cristiana Instituida por Dios, Iglesia de Cristo Ministerios,

SUSPENDEN 90 DÍAS A JUEZA CRITICADA POR CSP



La Jueza Nancy Juárez ordenó al Poder Ejecutivo eliminar del Diario Oficial la publicación de la reforma judicial.

VICTOR FUENTES

El Consejo de la Judicatura Federal (CJF) impuso 90 días de suspensión, sin goce de sueldo, a la Jueza Nancy Juárez, quien en septiembre y octubre ordenó al Poder Ejecutivo eliminar del Diario Oficial la publicación de la reforma judicial.

Esta orden llevó a la Presidenta Claudia Sheinbaum a acusar a la Jueza de pretender un "regreso al fascismo, a quemar y romper libros", mientras que el Senado tuvo que hacer una votación especial, en la que autorizó a la titular del Eje-

cutivo para no acatar la orden. La Comisión de Disciplina del CJF determinó la sanción como resultado de un procedimiento disciplinario que inició en 2022, por denuncias contra Juárez cuando era titular del Juzgado Segundo de Distrito en Materia Mercantil Especializado en Juicios de Cuantía Menor, con sede en Cancún.

La decisión de sólo suspender a la Jueza fue tomada por dos votos contra uno. La consejera Verónica de Givélys emitió un voto particular, en el que dijo que debió ser destituida e inhabilitada por un año.

Escanea el código para visitar esta sección en nuestro sitio web



Editor: Horacio Jiménez
Coeditor: César Reyes
Tel: 55 5709 1313
Ext: 4571 y 4592

Texto: ANTONIO LÓPEZ
—nacion@elnacional.com.mx

En sólo tres meses, el grupo parlamentario de Morena y sus aliados del PT y PVEM en el Congreso de la Unión hicieron 72 modificaciones a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos.

Del 1 de septiembre al 11 de diciembre el pleno de la Cámara de Diputados aprobó un total de 25 reformas, de las cuales 16 fueron constitucionales y también fueron avalladas por el Senado.

Con esas modificaciones, los legisladores establecieron una marca de cambios a la Carta Magna realizados en un periodo tan breve.

Para expertos, las reformas impulsadas por el partido guinda no son otra cosa que "parches" a la Carta Magna para "teleologizar al Estado" y "concentrar el poder".

Ante esa realidad, los constitucionalistas no descartan que antes de que concluya la 66 Legislatura Morena convoque a un Congreso Constituyente, a fin de modificar por completo la Ley Suprema para "consolidar el hiperpresidencialismo".

Destaca la reforma judicial, en la que se estableció que jueces, ministros y magistrados del Poder Judicial serán electos por voto popular. Dicha reforma implicó un total de 107 modificaciones a los artículos 17, 76, 94, 95, 96, 97, 98, 99, 100, 101, 105, 107, 111, 116, 122, 123 y 20.

También destaca la reforma a la Guardia Nacional, en la que se determinó que la institución, que nació como un cuerpo de seguridad pública, quedaría adscrita al Ejército Mexicano. Esa reforma realizó 22 cambios a los artículos 13, 16, 21, 32, 55, 73, 76, 78, 82, 89, 123 y 129 de la Carta Magna.

También, la reforma en materia de simplificación orgánica, por la que se eliminó al Instituto Nacional de Transparencia y Acceso a la Información (Inai), al Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social (Coneval), a la Comisión Nacional para la Mejora Continua de la Educación (Mejored), la Comisión Reguladora de Energía (CRE) y la Comisión Nacional de Hidrocarburos (CNH), además de fusionar a la Comisión Federal de Competencia Económica (Cofece) con el Instituto Federal de Telecomunicaciones (IFT). Dicha reforma hizo un total de 65 modificaciones a los artículos 6, 11, 26, 27, 28, 41, 60, 76, 78, 89, 105, 111, 113, 116, 123 y 134 de la Constitución.

"Son reformas que en su mayoría están debilitando los contrapesos, están militarizando la seguridad pública, están fortaleciendo la prisión preventiva oficiosa, pese a que existen dos sentencias en contra de la Corte Interamericana de los Derechos Humanos. Me parece que todas estas reformas, lejos de venir a darle algo positivo a nuestro sistema político, están haciendo todo lo contrario y lo están debilitando, son regresivas, atentan contra los principios

En 100 días, Morena teje Constitución a su medida

En sólo un periodo ordinario avaló un total de 72 modificaciones a la Carta Magna, lo que lleva a especialistas a cuestionar su calidad legislativa; "la están parchando", afirman



Del 1 de septiembre al 11 de diciembre el pleno de la Cámara de Diputados aprobó un total de 25 reformas, 16 de ellas a la Constitución.

FRANCISCO BURGOA
Constitucionalista

"Creo que estamos a nada de que Morena empiece a difundir la idea de la necesidad de convocar un Congreso Constituyente bajo el pretexto de que es necesario reordenar el texto constitucional"

SEBASTIÁN GODÍNEZ
Constitucionalista

"Están parchando la Constitución. Con Morena la Carta Magna ha sufrido más modificaciones que en la era del autoritarismo del PRI"

fundamentales de nuestra Constitución, le están dando un mayor poder al Ejecutivo para crear un hiperpresidencialismo, y creo que estamos a nada de que Morena empiece a difundir la idea de la necesidad de convocar un Congreso Constituyente bajo el pretexto de que es necesario reordenar el texto constitucional para poder establecer todo lo que ellos quieren y sin ningún límite", declaró a EL UNIVERSAL el abogado constitucionalista Francisco Burgoa.

Entre reformas constitucionales y legales, el Legislativo federal aprobó en lo que va de la 66 Legislatura un total de 25 proyectos.

En septiembre, Morena y sus aliados avalaron la reforma al Poder Judicial para elegir a jueces, ministros y magistrados por voto popular; votaron a favor del decreto para que la Guardia Nacional, que es una dependencia de seguridad pública, pase a ser regulada por el Ejército Mexicano; una reforma para reconocer los derechos de los pueblos indígenas y afroamericanos, una más para establecer que el salario mínimo nunca estará por debajo de los 248.93 pesos diarios y en la Zona Libre de la Frontera Norte de 374.89 pesos diarios, y otra para hacer constitucional el programa Jóvenes Construyendo el Futuro.

En octubre quedaron aprobadas las reformas a la Ley de Procedimientos Electorales, que establece

REFORMAS APROBADAS

En su primer año de ejercicio, la 56 Legislatura realizó:

- **Reforma al Poder Judicial.** Publicada en el Diario Oficial de la Federación (DOF) el 15 de septiembre de 2024, cambió 17 artículos.
- **Reforma sobre pueblos indígenas y comunidades afroamericanas.** Publicada en el DOF el 30 de septiembre de 2024, modificó un artículo.
- **Reforma sobre la Guardia Nacional.** Publicada en el DOF el 30 de septiembre de 2024, hizo cambios en 12 artículos.
- **Reforma en materia de salarios.** Pendiente de su publicación en el DOF, reformó un artículo.
- **Reforma en materia de apoyo a jóvenes.** Pendiente de revisión en el Senado, modifica un artículo constitucional.
- **Reforma en materia de transporte ferroviario.** Publicada en el DOF el 30 de octubre de 2024, hizo modificaciones a un artículo.
- **Reforma sobre áreas y empresas estratégicas.** Publicada en el DOF el 31 de octubre de 2024, hizo cambios a tres artículos constitucionales.
- **Reforma en materia de bienestar.** Publicada en el DOF el 2 de diciembre de 2024, modifica dos artículos.
- **Reforma en materia de vivienda para trabajadores.** Publicada en el DOF el 2 de diciembre de 2024, reformó un artículo.
- **Reforma en materia de supremacía constitucional.** Publicada en el DOF el 31 de octubre de 2024, cambió dos artículos constitucionales.
- **Reforma sobre igualdad sustantiva y a favor de las mujeres.** Publicada en el DOF el 31 de octubre de 2024, realizó cambios a siete artículos.
- **Reforma en materia de protección y cuidado animales.** Realizó modificaciones a tres artículos constitucionales y se publicó en el DOF el 2 de diciembre de 2024.
- **Reforma en materia de seguridad pública.** Pendiente de publicación en el DOF, reformó un artículo.
- **Reforma sobre prisión preventiva oficiosa.** Modificó un artículo constitucional.
- **Reforma sobre simplificación orgánica.** Aprobada en el Senado el 28 de noviembre de 2024, hizo cambios a 17 artículos.
- **Reforma en materia de protección a la salud.** Minuta recibida en la Cámara de Senadores el 3 de diciembre de 2024, modifica dos artículos.

Fuente: elaboración propia

cómo será la elección de jueces, magistrados y ministros; un decreto para devolver al Estado el derecho de utilizar las vías ferroviarias para prestar el servicio de transporte de pasajeros, una reforma en materia de áreas y empresas estratégicas para nacionalizar el litio, una más para hacer constitucional la Pensión del Bienestar, otra para fijar en la Constitución el derecho a la vivienda y por la que se podrá arrendar vivienda a bajo costo. También se avaló una reforma para establecer la inimpugnabilidad de las modificaciones que se hagan a la Carta Magna para hacer irrevocables las controversias constitucionales o las acciones de inconstitucionalidad.

Para el mes de noviembre quedaron aprobadas la Ley Federal de Derechos y la Ley de Ingresos de la Federación; se avaló la denominada Ley Silla que garantiza el derecho al

descanso de las personas trabajadoras; se aprobó una modificación a la Ley Orgánica de la Administración Pública para crear la Secretaría de la Mujer, quedó avallada la reforma por la que se eliminaron órganos autónomos como el Inai, una reforma en materia de igualdad sustantiva y se creó la supersecretaría de Seguridad Pública de Omar García Harfuch, que le da más facultades de investigación a dicha dependencia.

También se aprobó una reforma en materia de protección y cuidado animal para garantizar la protección, conservación, cuidado y tratamiento de los animales por parte del Estado mexicano, así como un decreto en materia de prisión preventiva oficiosa para otorgar la facultad a jueces para ordenar la prisión preventiva en casos de extorsión, narcoamenudo, actividades ilícitas relacionadas con fentanilo y

otras drogas sintéticas, defraudación fiscal, así como el contrabando y cualquier actividad relacionada con falsos comprobantes fiscales.

Al respecto, Francisco Burgoa, quien además es catedrático de la UNAM, aclaró que la cantidad de reformas que Morena aprobó en tan poco tiempo no es proporcional a la calidad legislativa.

"Indudablemente, estamos hablando de que se ha establecido un récord histórico en la producción de reformas constitucionales en este corto periodo; sin embargo, lo importante es analizar si la velocidad es realmente proporcional a la calidad legislativa, y ahí es en donde yo sí tengo mis cuestionamientos; por ejemplo, se establecieron dos artículos totalmente contradictorios respecto de quién debe presidir la Suprema Corte, porque por una parte indica que va a ser presidente el ministro de la Corte que otorga el mayor número de votos ciudadanos, pero también la propia Constitución establece que se debe elegir al presidente de la Suprema Corte de entre los propios integrantes del pleno. Es sólo uno de muchos ejemplos, por lo que a estas reformas les hace falta mucha calidad legislativa", indicó.

Por su parte, el constitucionalista Sebastián Godínez coincidió en que las mencionadas reformas, aprobadas en su mayoría en *fast track*, no fueron redactadas con el cuidado necesario que se requiere al modificar la Carta Magna.

"En la reforma judicial Morena borró artículos y leyes que ya había aprobado, hay contradicciones, y esto es un problema porque impactan, generan incertidumbre, sobre todo porque no están hechas con un análisis técnico académico profesional que no esté manchado por la ideología o que no esté basado en creencias partidistas", expresó.

El especialista agregó que las reformas impulsadas por el partido guinda no son más que "parches a la constitución".

"Están parchando la Constitución. Con Morena la Carta Magna ha sufrido más modificaciones que en la era del autoritarismo del PRI. Lo que estamos viendo es que esta nueva fuerza gobernante tiene que volver más con la implantación de ideas. Ya se rompieron los equilibrios institucionales y están entrando de lleno a ideologizar el Estado", concluyó. ●

PN

POLÍTICA
NACIONAL

DEFINEN A ENCARGADO DE EMBAJADA. Mark Coolidge Johnson, con experiencia en España, Guatemala y Argentina, quedará a cargo de la embajada de Estados Unidos en México a partir de la salida de Ken Salazar, el próximo 7 de enero, y hasta que arribe el nuevo embajador, Ronald Johnson, nombrado por Donald Trump, presidente electo.

— Enrique Sánchez



Foto: Karina Tejeda

Gerardo Fernández, presidente del Senado, con Ninfa Deándar y Luis Donaldo Colosio Riojas, legislador de MC.

DEDICA PRESEA A LUCHADORES POR LA LIBERTAD

Deándar recuerda a Scherer y a Colosio

El Senado entregó la Medalla Belisario Domínguez a la periodista y activista

POR LETICIA ROBLES DE LA ROSA
leticia.robles@gmm.com.mx

“¿Dónde está el hijo de Colosio?”, preguntó Ninfa Deándar, quien hacía un esfuerzo constante por tener el aire suficiente para hablar con claridad y, al descubrir que el senador emecista Luis Donaldo Colosio Riojas ya estaba a su lado, en la tribuna del Senado, lanzó un “¡Ay, hijo!” y lo abrazó tan fuerte que durante seis segundos pareció que se fundían.

Le dio un beso en la frente y la acarició la cara.

Con dificultad para sostenerse de pie, pero con la decisión de hacerlo, Ninfa Deándar habló en la tribuna del Senado de sus dos amigos: Julio Scherer García y el priista Luis Donaldo Colosio. Pero también habló de su decisión inquebrantable de defender a México y de su cercanía con el expresidente de la República.

“Mis hijos, que son soldados, están listos también y estamos a sus órdenes compañeros, y si quieren nos vamos con Andrés Manuel a La Chingada, pero no dejaremos que vulneren nuestra patria, la vamos a defender”, aseguró.

“También quisiera recordar a mi compadre Julio Scherer, que me daba la información también cuando iba a hablar en la frontera. Julio Scherer, el gran héroe también, el amigo de la libertad de expresión que estaba dispuesto y listo para luchar y lo recuerdo y hay que recordarlo siempre, porque fue un patriota, fue un gran mexicano, a pesar de no traer sangre, pero traía a México en el corazón”, dijo.

Ninfa Deándar recibió la Medalla de Honor Belisario Domínguez, que en esta

ocasión le entregó en solitario el Senado de la República, pues no invitó al Poder Judicial, por primera ocasión, por cuarto año consecutivo no estuvo la Presidencia de la República, no asistió el presidente de la Cámara de Diputados y se le olvidó invitar al gobernador de Chiapas, Eduardo Ramírez Aguilar.

Avanzada la ceremonia, llegó la secretaria de Gobernación, Rosa Celce Rodríguez.

Ninfa Cantú Deándar, hija de la galardonada, fue la encargada de leer el discurso de recepción de la presea.



Si quieren, nos vamos con Andrés Manuel a La Chingada, pero no dejaremos que vulneren nuestra patria, la vamos a defender.”

NINFA DEÁNDAR GALARDONADA

“El pueblo de Nuevo Laredo es un gigante cívico que muchos aún no dimensionan, pero que un día la historia lo documentará y reconocerá debidamente, porque se ha ganado su futuro, es mucha pieza, como diría, el presidente Andrés Manuel López Obrador. Y no tenemos que ir muy lejos, ya que recientemente este pueblo de gente libre planteó cara ante una ofensiva criminal que buscaba, desde las tinieblas del delito, oprimirlo y subyugarlo.”

Y planteó que “la Medalla Belisario Domínguez va para cada mujer y cada hombre que nunca renunciaron a su libertad y siempre estuvieron resueltos a luchar por ella. Y aquí me dirijo al presidente Andrés Manuel López Obrador: Sepa usted, Presidente, que esta Medalla, la cual México sabe bien, debería de ser suya.”

ENVÍAN REFORMA AL EJECUTIVO

Combatir ciberacoso ya es obligación del Estado

POR UNANIMIDAD, el pleno del Senado aprobó una reforma para impedir la violencia mediante internet

POR LETICIA ROBLES DE LA ROSA
leticia.robles@gmm.com.mx

El pleno del Senado aprobó con 118 votos unánimes reglas para impedir el acoso desde internet.

“El Estado garantizará el acceso y uso seguro del internet promoviendo políticas de prevención, protección, atención y ciberacoso y de todas las formas de violencia que causen daño a su intimidad, privacidad, seguridad y/o dignidad realizada mediante el uso de tecnologías de la información y la comunicación, sin afectar los derechos previstos en esta ley”, ordena la reforma que fue turnada al Ejecutivo federal para su entrada en vigor.

Desde la tribuna, la priista Paloma Sánchez, quien fue una de las autoras de la iniciativa, no pudo contener el llanto, al explicar que ella ha vivido en carne propia el acoso cibernético.

“Se cómo se sienten las burblas, las amenazas y las intimidaciones, las imágenes distorsionadas de tu cuerpo, las ofensas y las humillaciones. No puedo imaginar ni siquiera cómo lo sentiría una niña y un niño. Y esta iniciativa es para que las familias también sepan cómo enfrentarlo, porque, así como lo he vivido yo todos los días, mi familia, mi esposo, lo sufren junto conmigo.”

“Precisamente porque sé lo que es vivir este ciberacoso, no quiero más que ninguna niña y un niño en este país lo viva.”



Foto: Especial

La senadora Paloma Sánchez, del PRI, compartió en tribuna su experiencia con el ciberacoso.



Precisamente porque sé lo que es vivir este ciberacoso, no quiero más que ninguna niña y un niño en este país lo viva.”

PALOMA SÁNCHEZ
SENADORA DEL PRI

yo he pasado, porque México es mucho más que la violencia que nos ha tocado vivir, porque este país es más grande que aquellos que reflejan con los ataques, y porque, aunque todos los días siga recibiendo mensajes de odio, no voy a detenerme hasta que tengamos justicia y protección para

las víctimas de ciberacoso y violencia digital”, planteó la priista.

Laura Esquivel, del PAN, recordó que “todos hemos escuchado que algo maravilloso que tienen las redes sociales es poder acercarnos a todas esas personas que se encuentran lejos, pero esto no siempre es positivo. A nuestras niñas, niños y adolescentes los acercan, sí, pero a monstruos que en su vida han visto y que los acosan día y noche a través de una pantalla”.

“Las redes sociales se han vuelto un espacio donde la violencia ha encontrado cabida y este Senado ya no puede postergar la atención a este tema. La Unicef dice que, en México, 50% de las niñas

de entre 6 y 11 años ya son usuarios de internet, según datos del Inegi, se estima que niñas y niños de 6 a 11 años se conectan a internet poco más de tres horas, mientras que los de 12 a 17 años poco más de cinco horas.

“Solo en 2023 y 2024, más de tres millones de adolescentes entre 12 y 17 años experimentaron alguna situación de ciberacoso y como es común en la gran mayoría de las violencias, lamentablemente las más afectadas son las mujeres; tres de cada diez adolescentes mujeres de 12 a 17 años que usaron internet reportaron haber sido víctimas de ciberacoso, desgraciadamente esto aumentó más de 10% que el año 2022”, resaltó.

AVAN EN COMISIONES

Avanza en Senado regulación de supremacía constitucional

POR LETICIA ROBLES DE LA ROSA
leticia.robles@gmm.com.mx

Con 24 votos en favor y 11 en contra, las comisiones del Senado aprobaron anular el beneficio del juicio de amparo a quien no tiene dinero para interponerlo, pues eliminaron de la ley que los efectos de la suspensión de un acto reclamado tenga efectos generales y sólo beneficia

a la persona que tramite el amparo.

Además, llevaron a la ley la orden de que nadie puede impugnar una reforma a la Constitución, sin importar el tema del cual se trate.

La reforma se establece que “tratándose de juicios de amparo que resuelvan la inconstitucionalidad de normas generales, en ningún caso las sentencias que se dicten fijarán efectos generales”.

Además, se adecúa la terminología usada en el texto de la ley a los conceptos establecidos en el texto constitucional vigente, tales como Tribunal de Disciplina Judicial, Órgano de Administración Judicial, entre otros y se derogaron las disposiciones relativas a las Salas.

En cuanto a la ley reglamentaria de las fracciones I y II del artículo 105 de la Constitución también se hacen modificaciones para que las referencias a las autoridades judiciales federales correspondientes se ajusten a los nuevos conceptos, como el Tribunal de Disciplina Judicial.

Así, el artículo 19 ordena que “las controversias

EL DATO

Contrastes

Mientras que la oposición consideró que las reformas buscan someter al Poder Judicial, Morena argumentó que se fortalece la figura del amparo y se democratiza el único Poder que faltaba.

constitucionales son improcedentes. Cuando tengan por objeto convertir adiciones o reformas a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos”.

Diputados de oposición consideraron que estas reformas son una regresión y parte de una “colonización” del Poder Judicial.

EL RADAR EXCELSIOR

POLÍTICA NACIONAL

Agradece a la Virgen por cargo

Al cumplirse tres años de que fue designada como ministra de la Suprema Corte de Justicia, Loretta Ortiz Ahlf acudió ayer a la Basílica de Guadalupe para agradecer a la Virgen por su encargo y pedir fuerza para seguir trabajando.

“Hoy se cumplen tres años de mi designación como ministra de la Suprema Corte de Justicia de la Nación, la mayor distinción de mi carrera y la realización de un sueño de infancia. Como mujer de fe, acudí a la Basílica de Guadalupe para agradecer por las oportunidades y los aprendizajes, y pedir fortaleza para seguir sirviendo a México con integridad y compromiso”, escribió en su cuenta de X.

— David Vicemonte



Foto: Héctor López/Archivo
Loretta Ortiz Ahlf, ministra de la Suprema Corte de Justicia.

Infonavit podrá construir

La presidenta Claudia Sheinbaum envió al Senado su propuesta de reforma a la Ley del Infonavit, para que el Instituto cuente con una empresa filial que construya casas y para que tenga facultades de rentar viviendas a los trabajadores.

El Infonavit tendrá facultades para “coordinar, financiar, ejecutar o invertir en programas de construcción y administración de viviendas destinadas a ser adquiridas en propiedad o en arrendamiento social por las personas trabajadoras; otorgar en arrendamiento social los inmuebles que se construyan o que sean bienes recuperados”.

— Leticia Robles de la Rosa

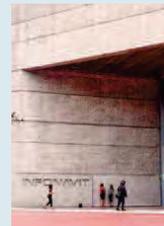


Foto: Mateo Reyes/Archivo

El Infonavit tendrá una filial dedicada a la construcción.

Relaciones Exteriores

Rosa Icela saca “cierre de filas” a la oposición frente a Trump

Senado. La secretaria de Gobernación garantiza que México no será tercer país seguro y recibe el respaldo de legisladores de PAN, PRI y MC, que “celebran la firmeza de la Presidenta”

S. ARELLANO Y L. PADILLA
CIUDAD DE MÉXICO

El gobierno federal, a través de la secretaria de Gobernación, Rosa Icela Rodríguez, y senadores de todos los partidos acordaron cerrar filas en migración, comercio y freno de armas ante el regreso de Donald Trump a la presidencia de Estados Unidos.

La funcionaria federal sostuvo una reunión de trabajo privada con los integrantes de distintos partidos de la Comisión de Gobernación, que preside la morenista Margarita Valdez, y con ello la 4T reanudó el diálogo con la oposición después de varios años.

Al encuentro asistieron, entre otros, el priista Alejandro Moreno, el panista Marko Cortés y el emecista Clemente Castañeda, así como los presidentes de la Mesa Directiva del Senado, Gerardo Fernández Noroña, y de la Junta de Coordinación Política, Adán Augusto López.

“Hay una relación de respeto sin importar el partido, no es un tema de bandos, sino de priorizar el servicio al pueblo de México y de velar por sus intereses.

“Me gustó una frase que dijeron (los legisladores): que frente a toda la problemática y las presiones que puede haber, la patria es primero. Entonces, eso fue lo que aseguraron también los partidos de oposición”, dijo la responsable de la política interior.

Rodríguez afirmó ante senadores que México no será un tercer país seguro y les pidió ayudar a frenar el tráfico de armas provenientes de EU.

“Les reiteré la invitación a que se sumen al esfuerzo del gobier-

Y ADEMÁS



Adopción del plan pro desplazados

México se sumó al Plan de Acción de Chile que busca soluciones integrales, inclusivas y sostenibles para las personas refugiadas, desplazadas y apátridas. La subsecretaria para AL y el Caribe, Raquel Serur, reafirmó en el evento Cartagena 40 el “compromiso histórico” del país con los derechos y la protección de estos grupos, según la cancillería.

“NY no será refugio de los criminales”

Tras reunirse con Tom Homan, designado zar de la frontera por Donald Trump, el alcalde de Nueva York, Eric Adams, sostuvo que coincidieron en “perseguir a migrantes que están cometiendo crímenes” y que la ciudad cooperará para deportarlos. “No seremos refugio para que cometan delitos contra migrantes inocentes”.

no para hacer frente a cualquier problemática que pudiera haber (ante la llegada del magnate a la Casa Blanca)... dijimos que no solamente son los temas de migración, repatriación y comercio, también hablamos de que se pueda ayudar desde del Senado a frenar el tráfico de armas de EU hacia México”.

En un mensaje a medios de comunicación tras el encuentro, la titular de Gobernación dijo que ante la posible repatriación de mexicanos radicados en ese país, “el gobierno de México cuenta con una estrategia de recepción para garantizar sus derechos humanos, brindarles apoyo y opciones de desarrollo a su llegada”.

—¿México se convertirá un tercer país seguro?

—También lo dijimos: de ninguna manera.

—¿Qué garantías hay de que esto no suceda?

—El diálogo en la mesa, los acuerdos.

Subrayó a los legisladores que la representación en sus entidades es muy buena, por lo que “tenemos que dar una suma de trabajo y voluntades para dar una respuesta de Estado ante la probable problemática que enfrentaremos en enero con respecto a nuestros paisanos”.

Señaló que en el gobierno federal “vamos a hacer todo lo posible y más para mantener el diálogo con las autoridades de EU, como se ha hecho en anteriores administraciones, especialmente durante el primer periodo de Trump... ya hemos llevado a cabo muchos acuerdos, el más importantes fue el T-MEC.



“Vamos a seguir la misma ruta con los negociadores, encabezados por la Secretaría de Relaciones Exteriores”, garantizó.

Además, mencionó que el Poder Ejecutivo está preparado para trabajar de manera coordinada con entidades y municipios con el fin de implementar acciones de asistencia y protección para recibir y reintegrar a los connacionales repatriados a sus lugares de origen.

“Les hicimos patente que los mexicanos en el exterior no están solos y que donde quiera que se encuentren cuentan con el respaldo y protección del gobierno de México”, agregó.

Abundó que “ofrecimos diálogo, construcción de acuerdos y dijimos que podemos tener diferencias políticas e ideológicas, pero siempre estaremos dispuestos a dialogar y construir alternativas para el bienestar que merecen las familias mexicanas”.

Por separado, el senador panista Marko Cortés confirmó que en este primer encuentro la funcionaria les informó que México solo recibirá a los migrantes mexicanos que sean deportados, por lo que “los extranjeros tendrán que irse a sus propios países. Le dijimos que cuenta con nosotros en esa decisión”.

Rodríguez, añadió Cortés, “nos pidió que hagamos un frente común para evitar el tráfico ilegal de armas, (propuesta que) por supuesto apoyamos, pero lo que

nosotros pedimos es que se entre de lleno a combatir la violencia, la inseguridad, la extorsión y el secuestro en todo el país”.

A su vez, el coordinador de Movimiento Ciudadano, Clemente Castañeda, comentó que “celebraron” la decisión del gobierno de Sheinbaum de no recibir a migrantes de otros países repatriados, postura que “habla mucho de la dignidad con la que la Presidenta ha respondido a esta relación bilateral y a las amenazas concretas de Donald Trump.

“Celebramos esa decisión, esa firmeza y nos declaramos también prácticamente en sesión permanente para ver de qué forma podemos colaborar con el fin de que eso suceda”, detalló.

El senador del PRI, Alejandro Moreno, coincidió que la titular de Gobernación “señaló expresamente que no se permitirá que México sea un tercer país seguro, es algo que reconocemos que se planteó en la reunión”.

Agregó que es necesario “garantizar unidad, sí, primero México, claro que somos patriotas y defendemos la soberanía del país, pero hay que tener un planteamiento serio y claro que nos de viabilidad y mejores opciones en el diálogo que se tendrá después del 20 de enero con el nuevo gobierno de Estados Unidos”.

La senadora Margarita Valdez dijo que en el encuentro “cordial” dicha comisión respaldó a la presidenta Sheinbaum.



La titular de la Segob con integrantes de la Comisión de Gobernación. ESPECIAL

Concede la 4T consulado en Miami al ex gobernador Rutilio Escandón

Nombramientos.

Proponen a Jacobo Prado en embajada de Jordania; turman las propuestas al Congreso para ratificación

S. ARELLANO, L. PADILLA Y P. DOMÍNGUEZ/CDMX

La presidenta Claudia Sheinbaum designó al ex gobernador de Chiapas Rutilio Escandón cónsul de México en Miami.

El Senado recibió el oficio de la Secretaría de Gobernación con el nombramiento del ex mandatario, quien apenas el fin de semana pasado concluyó su encargo, para su ratificación.

Escandón no es único mandatario chiapaneco propuesto para un cargo diplomático, pues Juan Sabines es cónsul en Orlando.

La Presidenta había anunciado la incorporación del ex mandatario a su gobierno, al igual que otros ex mandatarios que concluyeron su encargo, como el Veracruzano Cuicláhuac García.

En días pasados, Sheinbaum reconoció el "trabajo" del chiapaneco y su cercanía con la 4T: "Ru-

tilio siempre estuvo ahí, encargado de muchísimos estados, y realmente siempre fue parte de este movimiento de transformación. Somos compañeros y amigos, y por eso hago público que él se integra al gobierno federal".

El mensaje lo hizo el 6 de diciembre pasado en Chiapas durante la ampliación de la vía Tuxtla Gutiérrez-San Cristóbal.

Escandón es viudo de Rosalinda López, hermana del ex gobernador de Tabasco y presidente de la Junta de Coordinación Política del Senado, Adán Augusto López.

Durante la administración del morenista, quien dejó la gubernatura el 8 de diciembre, se intensificó la violencia entre cárteles en el estado.

Reparten otros cargos

La Secretaría de Relaciones Exteriores (SRE) dio a conocer que,

"Tendrán la encomienda de velar por derechos e intereses de la nación"

además del ex gobernador chiapaneco, la Presidencia propuso a Jacobo Prado González como embajador de México en Jordania.

La cancillería confirmó, a través de un comunicado, que dichos nombramientos presidenciales fueron enviados al Senado para su ratificación.

La SRE informó, además, del nombramiento de María Noemí Hernández Téllez, ministra del Servicio Exterior Mexicano, al consulado de Nuevo Orleans en Luisiana.

En la lista también está María del Rocío Vázquez Álvarez, consejera del Servicio Exterior, propuesta para el consulado de Calexico en California.

De ser ratificados por los senadores, estos diplomáticos "tendrán la encomienda de velar por los derechos e intereses de México, así como por la protección y asistencia de nuestros connacionales, bajo los principios normativos de nuestra política exterior consagrados en la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos", informó la dependencia encabezada por Juan Ramón de la Fuente. ■

EL ASALTO A LA RAZÓN

CARLOS MARÍN

cmarin@milenio.com
@CarlosMarin_soy



Más idioteces del ex fiscal especial

Hace una semana se supo de la captura en El Ocotito, Guerrero, del ex comandante de la Policía Ministerial de Guerrero Javier Bello Orbe, involucrado en la desaparición de los normalistas de Ayotzinapa. La detención habría ocurrido el jueves 5 de diciembre y se le ingresó al penal del Altiplano, donde permaneció seis días porque antier, miércoles 11, fue dejado en libertad, no por corrupción o negligencia del vituperado Poder Judicial, sino por la estulticia del ex fiscal especial Omar Gómez Trejo.

La patinada se da a pocos días del encuentro entre los padres de *Los 43* y la presidenta Claudia Sheinbaum, quien ofreció revisar los expedientes con un nuevo equipo y una nueva ruta.

En la mañana del martes, el subsecretario de Derechos Humanos de la Secretaría de Gobernación, Félix Arturo Medina Padilla, aseguró que el caso "no será abandonado y no habrá carpetazo".

Compromiso esperanzador, supusieron los padres... que se incumplió al día siguiente con la liberación de Bello Orbe.

Su excarcelación prueba una vez más la incapacidad de la mentirosa Comisión de la Verdad y Acceso a la Justicia y de la FGR para enderezar la rama acusatoria del pillastre Gómez Trejo, durante cuya gestión se gestó una retorcida acusación contra Bello.

Raquel Duarte Cedillo, juez segundo de Distrito en Materia Penal con sede en Toluca, dictó este miércoles la

libertad al ex comandante por los delitos de delincuencia organizada y desaparición forzada de personas, porque "no existe ninguna imputación de alguna víctima o testigo en su contra" y por no haber "elementos de su implicación en la desaparición de los 43 normalistas de Ayotzinapa".

El compromiso esperanzador, supusieron los padres... se incumplió al día siguiente

En vez de profundizar en lo que realmente dejó de hacer o hizo junto con un subordinado (omisiones precisadas en la recomendación de la CNDH anterior a Rosario Piedra) y formular una acusación robusta ante los tribunales, la Fiscalía Especial optó por un camino imaginario y desdeño lo que está demostrado en la recomendación aludida y que ocurrió en el Puente del Chipote, pero con la actuación de otros protagonistas: policías municipales de Iguala, Huiztucos y otras que interceptaron el autobús 1531, obligándolo a detenerse baleando los neumáticos y conminando a los normalistas a descender arrojándoles al interior de la unidad gas lacrimógeno (después fueron subidos a tres camionetas de la Policía de Huiztucos y una de Iguala para llevarlos al basurero de Cocula).

Ni Bello Orbe ni Eliohenay participaron en eso, pero la FGR, con Gómez Trejo, les formuló acusaciones por ambos hechos.

La menor de las responsabilidades de estos agentes ministeriales deviene de *actos omisivos* que la Fiscalía, por lo visto, simplemente desconoce.

Esos son los problemas que generan la falta de responsabilidad y honestidad intelectual.

La célebre recomendación de la CNDH ha venido usándose en lo que se ajusta a las peregrinas tesis que intentan sustentar. Lo que no les es útil lo desechan.

Así descontextualizan y desnaturalizan los argumentos y las pruebas... ■



DESCARTA ROSA ICELA RODRÍGUEZ QUE MÉXICO SE CONVIERTA EN TERCER PAÍS SEGURO

Garantizados, planes de educación, salud, bienestar y comicios judiciales

Aplauda Sheinbaum el presupuesto 2025 // Llamó a no escuchar calumnias sobre los recursos de la nación

DE LA REDACCIÓN

Al celebrar la aprobación del Presupuesto de Egresos de la Federación (PEF), la presidenta Claudia Sheinbaum Pardo aseguró que en 2025 están garantizados los programas de bienestar, los derechos a la salud, a la educación y enfatizó la elección del Poder Judicial, el próximo primero de junio. “Es un presupuesto que va con la austeridad republicana”, indicó.

En un video mensaje publicado en sus redes sociales, resaltó que también habrá recursos para los “trenes que vamos a hacer”, carreteras y “un presupuesto muy

importante para mejorar el abastecimiento de agua potable en el país”. Señaló que es falso que vayan a disminuir los fondos para el sector salud.

Subrayó: “está garantizada la salud, el IMSS-Bienestar, el IMSS, el Isste, porque por ahí anduvieron diciendo, ya ven que no hay quien siga diciendo mentiras y calumnias —ironizó—, que se bajó el presupuesto de salud. Es falso. Tiene garantizado la salud y la mejora de todas las instituciones públicas para atender a todas y todos los mexicanos”.

Es un presupuesto que también va, mencionó, “con el humanismo mexicano y con el segundo piso de la Cuarta Transformación de la vida pública de México”.

Desde Palacio Nacional, la mandataria subrayó que “está garantizada la elección, el primero de junio próximo, para jueces, juezas, magistradas, magistrados, ministros y ministras de la Suprema Corte de Justicia de la Nación. La reforma al Poder Judicial también está garantizada en el Presupuesto de Egresos de la Federación”, precisó.

Explicó que el PEF “es el modelo a partir del cual, ya es ley, se van a gastar todos los recursos de los impuestos de las y los mexicanos el próximo año”.

Indicó que asegura todos los programas de bienestar que “dejó el presidente (Andrés Manuel) López Obrador”, y citó la pensión para las y los adultos mayores, las becas para los jóvenes de preparatoria, el programa Sembrando Vida y el apoyo a personas con discapacidad.

Añadió que también asegurará los tres nuevos programas sociales: el apoyo a mujeres de 60, que este 2025 será para quienes tengan 63 y 64 años de edad, y “luego nos vamos a ir a 60, 61 y 62”; las becas universales para estudiantes de educación básica pública, que arranca con los adolescentes de secundaria y “después nos vamos a ir a primaria y preescolar”.

Y el tercero, agregó, es Salud Casa por Casa, “el de la contratación de médicos, médicas, enfermeras, enfermeras que van a ir a visitar a todas y todos los adultos mayores a su hogar y también a las personas con discapacidad para poder saber su estado de salud y ayudarles. Y si es necesario, incluso darles receta médica para que puedan ir por su medicamento gratuito a los centros de salud”.

Añadió que el presupuesto educativo no sólo queda garantizado, “sino que vamos a hacer más preparatorias y universidades o campus de la Universidad Nacional Rosario Castellanos en distintos lugares del país”.

La presidenta agregó que a mediados de 2025 “vamos a iniciar con las farmacias del Bienestar (que se ubicarán) junto a los Bancos del Bienestar”.

Más tarde, la Presidenta subió un video de una plática que sostuvo con Mateo, un niño que antier en Puebla le regaló un dibujo. “Hoy (ayer) le llamé: me contó qué quiere ser de grande y lo que necesita su maestra; lo atenderemos, es lo máximo y estaremos en contacto”, señaló.

La titular de Gobernación se reunió cuatro horas con senadores de todas las bancadas // Exhortó a crear un frente común contra situaciones que afecten al país

ANDREA BECERRIL Y
GEORGINA SALDIERNA

La secretaria de Gobernación, Rosa Icela Rodríguez, aseguró que México no será tercer país seguro ante posibles deportaciones masivas de migrantes que lleve a cabo el gobierno de Estados Unidos, que encabezará Donald Trump.

Después de sostener una reunión privada de cuatro horas con senadores de todas las fuerzas políticas, expresó que se iba muy agradecida, “con un buen sabe de boca”, ya que encontró eco a su petición de formar un frente común en contra del tráfico ilegal de armas de Estados Unidos a México.

La reunión estaba programada sólo con integrantes de la Comisión de Gobernación que preside la senadora de Morena Margarita Valdez, pero se sumaron también los coordinadores parlamentarios de PRI, PAN y MC, a quienes la funcionaria responsable de la política interna reiteró la invitación a que se sumen al esfuerzo del gobierno federal para hacer frente a cualquier situación que pudiera presentarse, no sólo en el tema de migración.

Al respecto, recalco que ante la inminente repatriación de mexicanos que viven, trabajan, estudian y que están con su familia y amigos en Estados Unidos, el gobierno de

México “está preparado para recibirlos, garantizar sus derechos humanos, brindarles apoyos y opciones de desarrollo a su llegada”.

Hizo notar que la administración de la presidenta Claudia Sheinbaum “está preparada para trabajar de manera coordinada con las entidades federativas, con los municipios e implementar acciones de asistencia y protección consular”, así como para reintegrar a las personas repatriadas a sus lugares de origen.

Al final, al preguntarle sobre la posibilidad de que México se convierta en tercer país seguro, Rosa Icela Rodríguez respondió que “de ninguna manera” y que el tema lo trató también con los senadores, a los que explicó que se hará todo lo posible por mantener el diálogo con las autoridades del vecino país del norte, tanto en el tema migratorio como en el comercial.

La titular de Gobernación refrendó a los senadores que haya una relación de respeto y de mucha cooperación, sin importar el partido, ya que “no es un tema de bandos, sino de priorizar el servicio al pueblo de México”.

Por su parte, la senadora Margarita Valdez señaló que fue una reunión muy productiva y Rosa Icela Rodríguez se llevó el apoyo de todas las bancadas.

En entrevista por separado, el panista Marko Cortés comentó que por supuesto que apoyan ese llamado a formar un frente para frenar el tráfico ilegal de armas, con lo que coincidieron el dirigente priista Alejandro Moreno y el coordinador MC, Clemente Castañeda. Demandaron que el diálogo con la oposición continúe.

“Es importante que tengamos un interlocutor con el gobierno federal, y en este caso la Secretaría de Gobernación me parece una interlocutora muy valiosa.”

Por otra parte, la secretaria de Gobernación sostuvo una reunión de trabajo con el director general del Instituto Mexicano del Seguro Social, Zoé Robledo, y con el director del sistema IMSS Bienestar, Alejandro Svarch Pérez, con el objetivo de “fortalecer las acciones en beneficio de la salud de la población”.

También acudieron el líder de la Federación de Sindicatos de Trabajadores al Servicio del Estado, Joel Ayala Almeida, y el presidente del comité ejecutivo del Sindicato Nacional de Trabajadores de la Secretaría de Salud, Marco García Ayala.

Agenda presidencial

En lo que resta del mes, la presidenta Claudia Sheinbaum planea, entre otras actividades, celebrar el primer aniversario del Tren Maya; entregar tierras al pueblo rarámuri y visitar Sinaloa para supervisar obras que inició el ex presidente Andrés Manuel López Obrador. Hace unos días dijo que su visita a este estado no es para abordar temas de seguridad. Hasta el momento se prevé que los días 24, 25 y 31 de diciembre, así como el primero de enero no haya mañaneras. Este viernes, además de su conferencia de prensa, la mandataria encabezará en Palacio Nacional la asamblea del IMSS; por la tarde, entregará títulos de la Universidad para el Bienestar Benito Juárez García, de Valladolid, Yucatán. Mañana inaugurará el Centro de Atención a Visitantes de Palenque, parte del Tren Maya, y dará el banderazo para la construcción del Parque Ceiba en el mismo municipio. El domingo encabezará el aniversario del Tren Maya e inaugurará los tramos 6 y 7, en el malecón de Othón P. Blanco, Quintana Roo. El siguiente fin de semana irá a Chihuahua para entregar tierras al pueblo rarámuri, lo que denominó como una demanda histórica, parte del Plan de Justicia.

A. Muñoz

ELECCIÓN DE BAJO COSTO ● MAGÚ



Ante recorte del 50%, el INE proyecta 50% menos casillas en elección judicial

Guadalupe Taddei señala que se recurrirá a centros de votación en lugar de casillas a las que los ciudadanos están acostumbrados; “el recorte es altísimo, pero eso no disminuye la calidad del proceso electoral”

Conferencia

Eloísa Domínguez
nacional@cronica.com.mx

Por menos presupuesto, INE analiza controversia para solicitar ampliación de recursos y no alejar participación ciudadana en elección de jueces, magistrados y ministros. La reducción decidida por el legislativo fue de casi el 50 por ciento, lo que ha conducido a que la consejera presidenta, Guadalupe Taddei, advierta que entonces habrá la mitad de casillas, muy lejos de la cobertura nacional real.

El árbitro de la democracia mexicana está ahora ante la disyuntiva de interponer una controversia constitucional o una solicitud de ampliación de recursos para garantizar la mayor participación ciudadana, aunque el escenario inmediato, el más realista, es ajustar el esquema e instalar centros de votación que territorialmente están muy alejados de la mayoría de los votantes.

La consejera presidenta del INE, Guadalupe Taddei, lamentó el recorte presupuestal que les deja siete mil millones de pesos de los 13 mil 205 millones de pesos solicitados para la realización de comicios en forma.

Subrayó el irrestricto respeto a la facultad de la Cámara de Diputados para asignar el presupuesto federal, pero también enfatizó su “disidencia” a la reduc-



Guadalupe Taddei, consejera presidenta del Instituto Nacional Electoral.

ción de los recursos.

Taddei Zavala precisó que está dada la redefinición de la elección, pues este era un escenario previsible, por lo que se recurrirá a centros de votación en lugar de casillas a las que los ciudadanos están acostumbrados en las elecciones realizadas hasta ahora. Estas casilla están en la colonia o pueblo del ciudadano, no lo obliga a trasladarse. Los centros de votación son otro cantar, el ciudadano debe ir hasta una casilla que puede estar lejos de su residencia.

Taddei Zavala precisó que la redefinición de cómo van a cumplir con llevar a los ciudadanos a las urnas a elegir a las autoridades judiciales está tomada con la instalación de centros de votación en paralelo al análisis del Consejo General para considerar también la alternativa legal de solicitar ampliación de presupuesto.

Aunque no dio fecha para que el Consejo General del INE sesione para aprobar la vía de instalar los centros de votación, la consejera presidenta aseguró que las áreas técnicas ya iniciaron los

“No vamos a hacer berrinche. Tenemos la alternativa de solicitar la ampliación de recursos. Pero las definiciones de este instituto pueden ser en enero. Estamos obligados inmediatamente a tomar decisiones”

trabajos logísticos.

“No vamos a hacer berrinche. Tenemos la alternativa de solicitar la ampliación de recursos. Pero las definiciones de este instituto pueden ser en enero. Estamos obligados inmediatamente a tomar decisiones. Me preocupa mucho, muchísimo, que se quiera que estemos enojados (con la Cámara de Diputados). Hay que reconocer que el recorte es altísimo, histórico, pero eso no disminuye la calidad del proceso electoral”, zanjó ante la insistencia de hacerla reaccionar “con un mensaje fuerte y contundente”, por el recorte presupuestal.

En conferencia de prensa acompañada de los consejeros Norma Irene de la Cruz y de Arturo Castillo Loza, Guadalupe Taddei reiteró que el INE cumplirá con sus obligaciones, con cargas de trabajo abrumadoras, pero sin descuidar la calidad del material electoral y de procurar la participación ciudadana.

Norma Irene de la Cruz explicó que un impacto directo muy claro es la instalación de centros de votación y no de casillas.

“En lugar de tener tu casilla a una cuadra, la vas a tener a diez cuadras o a cinco. Ese es el impacto que nos deja. Tenemos justo eso que revisar, pero no vamos a reducir la calidad ni vamos a tomar atajos, vamos a garantizar que cada elector tenga una boleta.

Arturo Castillo pidió a todos los involucrados a poner de su parte para llevar a cabo esta elección, reconociendo la facultad de la Cámara de Diputados para aprobar presupuestos.

... y al IFT rebajan presupuesto en más del 70%

El Instituto Federal de Telecomunicaciones (IFT) manifestó su preocupación ante el recorte presupuestal de más del 70% respecto al monto solicitado para el ejercicio fiscal de 2025, ya que pone en riesgo su operación y cumplimiento de sus obligaciones constitucionales.

El IFT había solicitado un presupuesto de mil 680 millones de pesos para ejercer el próximo año. En términos reales el presupuesto del será de 495 millo-

nes de pesos para 2025, con lo que esta partida aprobada representa un recorte de 70.23 por ciento al presupuesto solicitado por el órgano autónomo.

Los integrantes del Instituto lamentaron que los diputados federales no hayan considerado las preocupaciones y riesgos que advirtieron, por medios institucionales, desde el momento en que conocieron de la drástica reducción a los recursos presupuestados.

El recorte es tal que si se considera la inflación acumulada de 62% de enero de 2014 a noviembre de 2024, los 500 millones de pesos de presupuesto aprobados para el año 2025, equivalen a menos de 10% del presupuesto anual con el que contó el IFT en 2014.

Por ello, el IFT pidió considerar la asignación adicional de recursos durante el ejercicio fiscal 2025 que le permita atender y cumplir sus tareas sustantivas,

y cumplir con lo previsto en la reforma constitucional aprobada en términos de respetar los derechos laborales de su personal, mientras el Instituto continúe en funciones y el capital humano sea transferido a los nuevos entes gubernamentales que asumirán sus funciones.

El presupuesto al IFT equivale a menos del 10 por ciento de lo que esa autoridad recauda por todo su trabajo regulatorio en un trimestre. (Angélica Villanueva)



• **ENCUENTRO.** La secretaria de Gobernación, Rosa Icela Rodríguez, encabezó el diálogo con los coordinadores de todas las bancadas del Senado de la República.

FOTO: ESPECIAL

El gobierno federal, a través de la secretaria de Gobernación, Rosa Icela Rodríguez, reactivó el diálogo con la oposición en el Senado de la República.

Se reunió con todos los líderes parlamentarios y con integrantes de la Comisión de Gobernación de la Cámara alta, en donde se abrió la puerta a trabajar en conjunto con todos los legisladores ante las amenazas de migración que puedan enfrentar con la llegada de Donald Trump a la presidencia de Estados Unidos.

En un clima de paz y diálogo, los legisladores de todas las bancadas cerraron filas con la postura de la presidenta Claudia Sheinbaum, en torno a la repatriación de paisanos y afirmaron estar dispuestos para trabajar en conjunto por la relación bilateral con EU.

Incluso, el panista Ricardo Anaya afirmó que entre el gobierno y la oposición "es necesario y saludable que podamos tener coincidencia", pues explicó que sería devastador para la economía mexicana que EU imponga aranceles de 25% a las exportaciones.

Ante ello, recordó la frase que Vicente Guerrero pronunció al negarse a deponer las armas frente al Virrey: "la voluntad de mi padre es sagrada, pero la Patria es Primero".

La titular de Gobernación indicó: "Me gustó una frase que

#ROSAICELARODRÍGUEZ

REANUDA DIÁLOGO CON OPOSICIÓN

LA TITULAR DE SEGOB OFRECE TRABAJAR EN CONJUNTO Y LOS SENADORES DE PAN, PRI Y MC CIERRAN FILAS CON ESTRATEGIA

POR MISAEL ZAVALA

ENTREGAN MEDALLA BELISARIO

• Senado entregó la Belisario Domínguez, a Ninfa María Deáandar.

• Reconoció su destacada trayectoria como periodista y activista.

dijeron que frente a la problemática, la Patria es primero".

En la reunión con la Comisión de Gobernación de la Cámara alta, donde también asistieron senadores de Morena, PT y PVEM, la funcionaria federal explicó que México no se convertirá en un tercer país seguro, además afirmó a los senadores que el Ejecutivo Federal está preparado para trabajar de manera coordinada con las entidades y municipios para implementar acciones de

asistencia y protección consular, y estar listos para la recepción de migrantes y reintegrar a las personas repatriadas a sus lugares de origen.

"Ofrecimos diálogo, construcción de acuerdos, y también dijimos que podemos tener diferencias políticas e ideológicas, pero podemos dialogar para construir alternativas para las familias mexicanas, trabajar de manera conjunta y atender las demandas de la sociedad", indicó.

OFRECEN POSTURAS

• Entre los asistentes a la reunión estuvieron Ricardo Anaya, del PAN.

• También Clemente Castañeda, de MC, y Alejandro Moreno, del PRI.

OFRECEN DIÁLOGO

22
SENADORES ESTUVIERON EN EL ENCUENTRO.

2 HORAS DURÓ LA REUNIÓN.

Tras el reconocimiento a la secretaria por su labor y resultados en materia de política interior, Rodríguez afirmó que el gobierno de México cuenta con una estrategia de recepción de connacionales para garantizar sus derechos humanos, brindar apoyo y opciones de desarrollo a su llegada.

Rosa Icela Rodríguez también destacó la deferencia de Adán Augusto López, coordinador de la mayoría parlamentaria y excompañero del gabinete obradorista.

El coordinador de MC, Clemente Castañeda, detalló que es un diálogo inédito, mientras que la coordinadora del PAN, Guadalupe Murguía, dijo que es importante tener un interlocutor con el gobierno federal y el coordinador del PRI, Alejandro Moreno, afirmó que se debe trabajar con determinación para defender al pueblo y garantizar que las decisiones estén a la altura de los retos como nación. ●

México

AGENDA NACIONAL

VIERNES 13.12.2024

mexico@razon.com.mx Tel. 555260-6001

Parte nueva caravana migrante rumbo a EU

AL MENOS 2 mil personas conforman el éxodo que salió la madrugada de ayer de Tapachula y llegó a Huehuetán, Chiapas, hacia la frontera norte, antes de que Donald Trump asuma la presidencia de EU. Otra se encuentra en Oaxaca, donde sus integrantes protestaron para pedir apoyo para niños enfermos.



EU REANUDA EXPORTACIÓN DE GANADO MEXICANO. Estados Unidos retomó las exportaciones de ejemplares de nuestro país luego de la pausa que declaró hace tres semanas, a causa de la detección de un caso de contaminación por gusano barrenador. La Secretaría de Agricultura y Desarrollo Rural dio a conocer que firmó junto al Departamento de Agricultura de aquel país el protocolo por el cual se establecen las medidas para reanudar las exportaciones.

TRASLADAN A GENARO GARCÍA LUNA A OTRA PRISIÓN. El Buró Federal de Prisiones de Estados Unidos informó que el exsecretario de Seguridad Pública en el gobierno de Felipe Calderón, fue trasladado del Centro Metropolitano de Detención de Brooklyn, Nueva York, a una prisión federal en Oklahoma, donde permanecerá provisionalmente mientras se decide el lugar definitivo en el cual cumplirá su condena de 38 años de prisión que le dictó el juez Brian Cogan.

No descarta recurrir a la SCJN

INE reclama recorte de 67% de recursos para elección de jueces

CONSEJEROS PIDEN replantear todo el proceso ante asignación de apenas 4,300 mdp; prevén afectación en casillas, personal a contratar...; pedirán ampliación presupuestal



Por Yulia Bonilla
yulia.bonilla@razon.com.mx

El Instituto Nacional Electoral (INE) reclamó un recorte presupuestal de 67 por ciento de recursos para la organización de la elección judicial, que tendrá un impacto inmediato en menos casillas para votar y menos capacitadores, ante lo que algunos consejeros estiman que será necesario replantear todos los procesos.

EL DATO

EL INE tenía considerado instalar más de 170 mil casillas en el país y contratar a más de 50 mil supervisores y capacitadores asistentes para realizar el proceso.

Ayer por la madrugada, Morena y aliados ejercieron su mayoría para aprobar en la Cámara de Diputados el Presupuesto de Egresos de la Federación (PEF) 2025, con el que se determinó que el INE contará con sólo cuatro mil 300 de los 13 mil millones de pesos que pidió para realizar los comicios en los que se elegirá a jueces, ministros y magistrados el próximo año.

Al advertir la situación compleja en la que ha quedado el organismo después del recorte a su gasto para el año entrante, los consejeros electorales plantean que continuarán una lucha para obtener más recursos.

El órgano ha iniciado un análisis para identificar en dónde y con qué dimensión se harán los ajustes; sin embargo, también harán un último esfuerzo por conseguir más presupuesto por medio de una solicitud de ampliación presupuestal ante la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP) y no descarta promover una controversia constitucional ante la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN).

De acuerdo con un análisis preliminar compartido por el consejero Martín Faz, de los 13 mil 205 millones 143 mil 620 pesos solicitados para estos comicios, sólo se le aprobaron cuatro mil

ESTAMOS LISTOS para iniciar el análisis de qué partes son las que tendrían que sufrir un recorte sustancial y (...) tocar las puertas para una solicitud presupuestal"

GUADALUPE TADDEI
Consejera presidenta del INE

TODAS LAS AUTORIDADES tienen un papel en la implementación de esta reforma, ya sea de ejecutar, de quitar obstáculos, de aprobar presupuesto, de hacer que las cosas funcionen, que salga bien"

ARTURO CASTILLO
Consejero del INE

EL INE hará todo lo que esté a su alcance para que las y los ciudadanos tengan condiciones para emitir su voto, pero deberemos replantearnos todas las actividades y procesos"

DANIA RAVEL
Consejera del INE



LA CONSEJERA presidenta del INE, Guadalupe Taddei, ayer, en conferencia.

349 millones 907 mil 757 pesos. De esta forma, se determina que la disminución que avaló el Congreso de la Unión fue del 67.1 por ciento y no del 40, como se planteó al inicio.

En conferencia de prensa, la consejera presidenta, Guadalupe Taddei, advirtió que los primeros impactos que tendrá esta decisión del Poder Legislativo se resentirán en las contrataciones de capacitadores electorales y en la instalación de casillas en todo el país, las cuales serán sustituidas por centros de votación que quedarán a mayores distancias de la ciudadanía.

Aunque dijo que, con el respaldo de todo el Consejo General, hay un compromiso para acatar el presupuesto que se les aprobó, empujaron una lucha por tener mayores recursos por la vía que sea necesaria.

"No le faltó hacer nada al INE, el INE tiene que acatar también esta atribución en la Cámara (de Diputados) de aprobar el presupuesto anual. ¿Qué toca por hacer?, sería la gran pregunta y disyuntiva. En este momento estamos listos para iniciar el análisis pronto de qué partes son las que tendrían que sufrir un recorte sustancial y también con la mira puesta en que, ante una posible necesidad, habremos de tocar las puertas para una solicitud presupuestal.

"La controversia constitucional no puede ser descartada, pero de cualquier manera llevaría a la solicitud de ampliación. Ambos caminos son correctos; yo voy por la solicitud de ampliación directamente, sin descartar la controversia", declaró.

Taddei Zavala se dijo satisfecha de la defensa del presupuesto que encabezaron las consejeras Rita Bell y Norma Irene de la Cruz ante la Cámara de Diputados la semana pasada y aseguró que lo que se hará para asegurar un mayor presupuesto también contemplará la defensa con los mismos argumentos técnicos.

Se apartó de emitir pronunciamientos y reclamos con palabras altisonantes o de lanzar discursos de condena al recorte presupuestal que hicieron los diputados, pues refirió que eso no llevará a ningún cambio en favor del proceso que toca conducir.

"A mí me preocupa más que quieran que estemos enojados. Hay un problema serio y el instituto lo está atendiendo y planteando que se inician los trabajos de ajuste. Si quieren que estemos con palabras altisonantes, adjetivos calificativos que no abonan ni cambian la decisión de la Cámara de Diputados, no es lo que van a encontrar, al menos no en mi persona, pero sí una decisión férrea de cómo hacer las cosas y cómo hacerlas bien. No entendería por qué tendríamos que estar

pegando saltos de berrinche. ¿Es preocupante, severo y alto el recorte? Sí", dijo.

Así, pidió no hacer vaticinios negativos porque "todos debemos de tener el ánimo de que este proceso deberá salir bien, como los que siempre establece el instituto", dijo.

En entrevista posterior, el consejero Arturo Castillo calificó como desafortunada la determinación presupuestal y mencionó que ahora la responsabilidad de cómo saldrá esta elección será de todas las autoridades.

EL TIP

ENTRE LOS cargos a elegir, destacan 9 ministros de la SCJN, 5 magistrados del Tribunal de Disciplina Judicial y 2 magistrados de la Sala Superior del TEPJF.

"Todas las autoridades tienen un papel en la implementación de esta reforma, ya sea de ejecutar, de quitar obstáculos, de aprobar presupuesto, de hacer que las cosas funcionen, que salga bien; esto le conviene al país", dijo.

En sus redes sociales, la consejera Dania Ravel advirtió que será necesario replantear todos los procesos: "El @INEMexico hará todo lo que esté a su alcance para que el 1 de junio de 2025 las y los ciudadanos tengan la posibilidad y las condiciones para emitir su voto, pero deberemos replantearnos todas las actividades y procesos para ajustarnos a los recursos que puedan destinarse a la organización del proceso electoral".

Señaló que con este recorte no habrá la posibilidad de que se instalen las 170 mil casillas que originalmente se ponen para elecciones federales y, sobre todo, advirtió que se pondrá en riesgo el acondicionamiento de los centros de votación para las personas con discapacidad.

A esto, agregó que también se afecta la impresión de las boletas en papel seguridad; hay incertidumbre sobre si alcanzará para apoyar alimentariamente a los funcionarios que auxilian en las jornadas electorales y posiblemente no se podrán hacer eventuales contrataciones ante las cargas de trabajo que se avencinan.

Ante las críticas contra el INE, con las que se le acusa de haber pedido más recursos que los solicitados para la elección federal del pasado 2 de junio, recordó que en dicho proceso sólo se eligieron 629 cargos federales y los más de 20 mil restantes fueron en el ámbito local.



La Torre Pemex, ubicada en el malecón del puerto de Veracruz, iba alojar a la Conagua

DESCENTRALIZACIÓN FALLIDA

Edificios descuidados y vacíos, saldo de la mudanza

INGRID RUIZ /Diario de Xalapa y KARLA GONZÁLEZ /El Sol de Tlaxcala

En 2018, Andrés Manuel López Obrador anunció un plan que ubicaría en diferentes estados del país las oficinas de su gabinete

VERACRUZ. El edificio que sería la sede de la Comisión Nacional del Agua (Conagua) durante el sexenio del expresidente Andrés Manuel López Obrador se encuentra abandonado, sin servicios y en avanzado estado de deterioro porque la mudanza nunca se concretó. En otros casos, en los que hubo avances en la mudanza de las secretarías, como Cultura en Tlaxcala y Educación Pública en Puebla, los pocos servidores públicos que quedan esperan indicaciones sobre qué pasará con estas sedes.

En 2018, el entonces presidente Andrés Manuel López Obrador anunció la

descentralización del Gobierno federal, un plan que ubicaría en diferentes estados del país las oficinas de su gabinete —el compromiso 54 de los 100 que contemplaba su administración— pero esta no se concretó debido, en parte, a la pandemia de Covid-19 que paralizó casi por completo al país.

El plan de descentralización ubicaba a la Conagua en Veracruz, primero en Xalapa, en la sede del Organismo Cuenca Golfo-Centro de esta misma dependencia, pero después se decidió enviarla al puerto de Veracruz donde ocuparía el edificio conocido como la Torre de Pemex, ubicado en el corazón de la Macropiazza del Malecón, construido por el ar-

quitecto Carlos Lazo Barreiro en 1950 durante el gobierno del presidente Miguel Alemán.

El coloso de 54 metros de altura originalmente fue sede del Banco de México y en la década de 1970 se le entregó a Pemex hasta 2019 cuando la petrolera mudó sus oficinas a Boca del Río.

A finales de 2022 comenzó la mudanza a esta sede que ya presentaba daños, debido a que se encuentra frente al mar, por lo que el expresidente dijo que el lugar sería remodelado. Ese mismo año, la entonces senadora por Veracruz Gloria Sánchez Hernández, aseguró que se trasladarían más de mil trabajadores al edificio, sin embargo, sólo llegó un reducido equipo que ocupó una ala del edificio.

El personal se mantuvo por dos meses en el lugar, pero al no haber condiciones regresaron a Xalapa, a las oficinas del organismo Cuenca Golfo-Centro de la Conagua.

En un recorrido, **Organización Editorial Mexicana (OEM)** constató que el edificio presenta visibles daños en su estructura, parte de la pintura ha sufrido por la corrosión y no cuenta con energía eléctrica.

En el lugar hay estructuras y cuerdas que impiden el paso hacia el edificio, pero cualquiera puede brincar para llegar a la zona y ocultarse, incluso algunas parejas ingresan al área y no hay vigilancia que se los impida.

El edificio está rodeado por unas estructuras que también se encuentran dañadas así como una especie de estanque que está lleno de agua sucia y basura.

La Secretaría de Cultura, encabezada el sexenio pasado por Alejandra Frausto, fue la primera en anunciar en 2019 su descentralización tras mudarse a Tlaxcala, a un edificio ubicado en la avenida Juárez, en el centro de la capital del estado, conocido como el Palacio de Cultura.

JUBILAN UNIDADES

- La Secretaría de Movilidad (Semov) detalló que son 44 unidades las que serán destruidas en los próximos días, tras haber cumplido con su vida útil.
- Los vehículos pertenecen a ramales de las rutas 2, 15 y 25.
- La chatarrización de los microbuses corresponde al proceso de ampliación de la Línea 10 del Trolebús, que irá de Mixcoac a Constitución de 1917.
- Las unidades destruidas serán reemplazadas por trolebuses, detalló la Semov.
- Se prevé que el nuevo ramal del Trolebús tenga 50 paradas y que movilice hasta 70 mil usuarios al día, principalmente de las alcaldías Benito Juárez, Coyoacán e Iztapalapa.
- El recorrido se realizará en alrededor de 45 minutos.

44

unidades serán chatarrizadas.

3

rutas recorrerán los microbuses.



@reformaciudad ciudad@reforma.com

CIUDAD

VIERNES 13 / DIC. / 2024 / Tel. 555-628-7176 / Editor: Inti Vargas

HOY: *SOLEADO MÍN. 7°C MÁX. 25°C

¿Tuviste algún problema con tu Ecobici? Puedes hacer el reporte vía telefónica, al 555 005 2422.

NO CIRCULA 9 y 0 VERIFICAN 1 y 2 9 y 0

Rechazan 16 de 17 juzgadores los amparos

Dan jueces el aval al tope a Airbnb

Promueven recursos empresas dedicadas a la administración de propiedades

VÍCTOR FUENTES Y EDUARDO CEDILLO

Jueces federales avalaron de manera preliminar la reforma que estableció que los propietarios de inmuebles sólo pueden rentarlos 182 noches del año a través de plataformas tipo Airbnb.

La modificación fue aprobada en la Ciudad en octubre.

Ante amparos de personas físicas y empresas, 16 de los 17 jueces en materia Administrativa de la Ciudad rechazaron en las últimas dos semanas conceder suspensiones que permitan a los dueños quedar exentos del límite de noches mientras se tramitan los amparos para aclarar si la medida es Constitucional.

Estos candados se sumaron a los legislados a mediados de 2024 y con los que se creó un padrón de arrendadores de Airbnb y plataformas similares, se fijaron medidas de seguridad y obligaciones fiscales, y se limitó a tres el número de inmuebles que cada persona física

o moral puede ofrecer bajo esta modalidad.

De acuerdo con esta norma, quienes renten más de tres inmuebles o excedan de 182 noches por año el alquiler de un espacio serán tratados legalmente como establecimientos mercantiles, es decir, como hoteles.

“Se advierte que las reformas reclamadas persiguen un válido y razonable fin de ordenar la prestación de este servicio, en beneficio de los usuarios y de los vecinos de las propiedades dedicadas a tales actividades, de lo cual se vería privada la colectividad en caso de permitir a la peticionaria quedar exenta de su cumplimiento”, explicó el Juez Ulises Rivera.

Gabriel Regis, Juez Décimo Sexto de Distrito en Materia Administrativa, es el único que ha concedido cuatro suspensiones.

Hasta el 10 de diciembre se habían promovido al menos 125 amparos contra la reforma que estableció el límite de noches y además prohibió usar para rentas de este tipo los inmuebles que sean parte de programas de vivienda popular, social o reconstruidos por sí mismos.

La mayoría de los recursos de amparo fueron promovidos por personas físicas,

pero también existen algunos que interpusieron empresas, como la desarrolladora Be Grand y las firmas Hosteando, Guestology, Espacio Hauzz México y Aztec SP Capital Partners, que se dedican a administrar propiedades de terceros para ofrecerlas por internet, sobre todo en la Condesa, Roma y Polanco.

Las negativas de suspensión no implican que los casos ya están perdidos, pues faltan las sentencias de fondo sobre la constitucionalidad de la restricción de noches, pero los decisiones iniciales de los jueces indican que no simpatizan con los argumentos de los quejosos.

Estos últimos alegan violaciones al derecho de igualdad, por trato discriminatorio a quienes rentan por medio de plataformas; no aplicación retroactiva de la ley; y libertad de trabajo y comercio.

PIDEN DIFERENCIAR AMPAROS

La diputada local Frida Guillén, del PAN, subrayó la necesidad de distinguir entre los amparos promovidos por propietarios y los que interponen empresas dedicadas a las rentas temporales.

“Me parece de burla que

Ulises Rivera, Juez

Se advierte que las reformas reclamadas persiguen un válido y razonable fin de ordenar la prestación de este servicio, en beneficio de los usuarios y de los vecinos de las propiedades dedicadas a tales actividades.”

hay empresas americanas, empresas de otros países que se están amparando por esa decisión cuando tienen edificios completos en la Ciudad de México, construyendo todos los días para destinar estos inmuebles específicamente a extranjeros”, aseguró la también ex presidenta de la Comisión de Turismo del Congreso.

En tanto, Luisa Ledesma, vicecoordinadora de MC, señaló que el próximo año se buscará abrir un parlamento abierto con anfitriones de la plataforma para promover modificaciones a la regulación.

Royfid Torres, diputado de MC

Lo más grave es que, a la fecha no sabemos efectivamente cuáles son las causas que han generado, efectivamente, estos retrasos. Entonces, yo creo que hay que analizarlo con mucha profundidad, más allá del tema administrativo.”

Achacan los retrasos en obra de L-1 a Tren

EDUARDO CEDILLO

Las obras del Tren Interurbano trabaron los trabajos de modernización de la Línea 1 del Metro, por lo que será necesario extender las obras, por lo menos, un año más.

Así lo informó la Jefa de Gobierno, Clara Brugada, al Congreso, a través de la presentación de la iniciativa con la que se busca modificar el contrato de los trabajos que se realizan en la Línea Rosa para que la remodelación sea incorporada al Paquete de Presupuesto 2025.

“Lamentablemente se han presentado retrasos en la ejecución del proyecto, algunas imputables al prestador, las cuales han sido objeto de penalizaciones, pero también se han presentado eventos de fuerza mayor e interferencias relevantes, que han generado la necesidad de ampliar la Etapa de Implementación”, destaca la exposición de la iniciativa.

Dentro de las causantes ajenas al prestador de servicios se encuentra la construcción del Tren México-Toluca, que tendrá conexión con la estación Observatorio de la Línea 1.

“No obstante, las labores de coordinación de ambos proyectos, nos vemos en la necesidad de ampliar el plazo de conclusión de la Etapa de Implementación del Contrato PPS, ampliación que en ningún sentido se traduce en un incremento en el plazo y/o montos máximos de los servicios,

previstos en la autorización inicial”, destaca la propuesta.

El presidente de la Junta de Coordinación Política de Donceles, Jesús Sesma, afirmó que esta modificación deberá ser aprobada por las comisiones dictaminadoras en materia presupuestal antes de que se avale el Paquete Económico.

“Esto que estamos pidiendo va a ser un año, lo idóneo va a ser el cumplimiento exacto de los cumplimientos, pero el poder garantizar y salvaguardar la vida de las personas que utilizan el transporte, no importa si necesitamos un tiempo adicional”, destacó.

El coordinador de Movimiento Ciudadano, Royfid Torres, pidió al Gobierno local aclarar los retrasos que sufrió la renovación de la Línea 1.

“Lo más grave es que, a la fecha, no sabemos efectivamente cuáles son las causas que han generado, efectivamente, estos retrasos. Entonces, yo creo que hay que analizarlo con mucha profundidad, más allá del tema administrativo”, dijo Torres.

Originalmente estaba previsto que la renovación, que inició en julio de 2022, se concluyera en agosto de 2023. “Me parece muy delicado que llevamos un año de retrasos sin tener la claridad de efectivamente qué es lo que falló, nos habían comprometido, tuvimos, incluso, la Legislatura pasada visitas de la renovación de la Línea 1 y, de repente, resulta que no es así”, urgió Torres.

AVISTAMIENTO POCO USUAL

Un Zopilote Aura (Cathartes aura) fue observado ayer en la Tercera Sección del Bosque de Chapultepec, al poniente de la Capital, lo que fue calificado por las autoridades como algo poco común en esa zona, pese a tratarse de una especie que se distribuye por todo el continente americano.



avisos

Encuétralos en la página 7

55-5140-5140

A REPORTAR LAS FUGAS

El Gobierno capitalino habilitó una línea de teléfono para reportar fugas de agua.

- El objetivo es que los reportes ciudadanos sean atendidos en menos de 24 horas.
- El número habilitado para esto es el *426, en el que los usuarios podrán tener acceso a otros servicios.
- El C5 habilitó un equipo de trabajo específicamente para atender este tipo de reportes.
- Esta área está integrada por 30 personas y tiene una capacidad de atención de hasta mil llamadas diarias.
- La línea H20 y el C5 estarán coordinados por la Secretaría del Agua para la operación de toda la red de infraestructura hídrica, tanto potable como las provenientes del sistema de drenajes.

SERVICIOS

- Se atenderán reportes de: Fugas.
- Calidad.
- Intermitencia en el abasto.
- Tomas clandestinas.

PÁGINA 4



RETIRAN SELLOS, PERO... Pese al retiro de la sanción, en la Plaza de Izazaga 89 no se reactivó el comercio de productos importados desde Asia.

Retiran sellos de clausura a plaza

REFORMA / STAFF

Los sellos de clausura que habían sido impuestos a la Plaza de Izazaga 89 por autoridades locales fueron retirados ayer por personal del Instituto de Verificación Administrativa (Inveva).

Pese a ello, la venta de productos importados desde Asia no fue reactivada.

“Como a las 9 empezó todo y aún no vamos a poder trabajar”, aseguraron comerciantes. El 30 de noviembre, dos días después de que la Secre-

taría de Economía decomisó más de 260 mil productos de mercancía apócrifa, personal del Gobierno capitalino había clausurado la plaza, también conocida como Mexico Mart.

“No nos dijeron nada, sólo llegaron y arrancaron los sellos, no nos dijeron nada y se fueron”, afirmaron locatarios de la zona.

Izazaga 89 fue clausurada por incumplir con los programas de Protección Civil, operar sin uso de suelo y fusionar predios sin autorización, las mismas causas-

tes que habían detonado una clausura en julio pasado.

Fuentes indicaron que los comerciantes de la plaza no podrían regresar a la misma próximamente.

En los accesos permanecieron los letreros que había colocado el personal del inmueble la mañana del 30 de noviembre, en los que se informaba que los propietarios del edificio habían decidido cerrarlo hasta nuevo aviso.

“Les informamos que por instrucciones de los propietarios del edificio, la plaza

permanecerá cerrada hasta nuevo aviso”, se leía en los carteles colocados en la fachada del inmueble, donde elementos de la Secretaría de Seguridad Ciudadana se encontraban apostados.

La Mexico Mart formaba parte de una cadena de cuatro inmuebles ubicados en el Centro Histórico, todos ellos enfocados en el mismo negocio: la renta de espacios para comercializar productos que se envían desde Asia y que ingresan al País de forma irregular.



Los dueños optaron por cerrar la plaza hasta nuevo aviso.

En junio, REFORMA publicó que, después de la pandemia, al menos 13 calles del Primer Cuadro sumaron 17 edificios y cientos de negocios que fueron convertidos en bodegas y lugares para venta de este tipo de artículos.

Escanea el código para visitar esta sección en nuestro sitio web



Editora: Johana Robles
Coeditora: Phénelope Aíza
Tel: 55 5709 1313
Ext: 4561 y 4524

IMAGEN DEL DÍA

ALISTAN REHABILITACIÓN DE LA RAZA



El monumento a La Raza, que se ubica en el camellón de Insurgentes Norte, fue cubierto con tapiales de madera como parte del proyecto integral para la recuperación y conservación del sitio, en el que participan el Gobierno capitalino en conjunto con la alcaldía Cuauhtémoc.

Avalan 15 agravantes para elevar penas por extorsión

Congreso de la CDMX incluye en este delito a los montachoques, cobranza ilegítima y la amenaza con fotos con contenido sexual; además se perseguirá de oficio y no por querrela

OMAR DÍAZ

—metropoli@eluniversal.com.mx

El Congreso de la Ciudad de México aprobó en lo general y en lo particular, con 57 votos a favor, un dictamen para endurecer las penas contra el delito de extorsión con 15 agravantes, incluidos los montachoques, la cobranza ilegítima y la amenaza del envío de videos o fotografías con contenido sexual; además, ya se perseguirá por oficio, es decir, sin la necesidad de que haya una denuncia de por medio.

El dictamen estipula que la extorsión dejará de ser un delito patrimonial y ahora será mixto, es decir, contra la vida, la integridad corporal, la dignidad y el acceso a una vida libre de violencia.

Se precisa que el delito se castigará con una pena de 10 a 15 años de prisión, y si se cae en alguna de las 15 agravantes, aumentará al doble, esto es, hasta 30 años de cárcel.

Algunas de estas agravantes son: que el delito se realice por un funcionario o servidor público; se cometa utilizando como medio comisivo la vía telefónica, el correo electrónico o cualquier otro medio de comunicación electrónica; se cometa empleando imágenes, mensajes escritos, audios o videos de contenido sexual íntimo, sean reales o editadas.

La pena aumentará cuando la extorsión se realice desde el interior de un centro penitenciario, se cometa contra personas dedicadas al comercio o transporte, y se realice para obtener el cobro de un daño, derivado de un hecho de tránsito.

El dictamen también incrementa las penas contra la cobranza ilegítima, delito que implica hasta 15 años de prisión, y se castigará como secuestro expés que se prive de la libertad a otro por el tiempo estrictamente indispensable para cometer los delitos de robo o extorsión.

Al fundamentar el dictamen, el presidente de la Comisión de Administración y Procuración de Justicia, Alberto Martínez Urincho, dijo que con este instrumento legislativo se contribuye a dotar a las autoridades judiciales de herramientas para consolidar una política criminal más efectiva y protectora de los derechos humanos de la ciudadanía.

La diputada de Morena, Xóchitl Bravo, comentó que este dictamen se complementa con la creación de una Fiscalía Especializada en la materia y la puesta en marcha de una línea telefónica donde se puede denunciar la extorsión: 5550363301.



El auge de extorsionadores no ha cesado en negocios del primer cuadro de la capital.

Exigen a comerciantes del Centro 15% de la venta diaria

DAVID FUENTES

—metropoli@eluniversal.com.mx

Caminar por calles de la zona Centro parece normal. Los puestos ambulantes se instalan con productos de temporada: antros, cantinas y bares están listos para recibir a los comensales; sin embargo, también se preparan a cubrir el impuesto que les impone la delincuencia organizada: la extorsión.

Según las denuncias recibidas en la fiscalía capitalina y testimonios de las víctimas de este delito, los grupos criminales que se han apoderado del primer cuadro de la Ciudad,

por la temporada decembrina, cobran cuotas que ascienden a 15% de la venta diaria en negocios establecidos, que oscilan entre 10 y 15 mil pesos.

Mientras que a los puestos semifijos y de temporada les cobran dependiendo del giro. Por ejemplo, a los que ofertan artículos navideños al día les exigen 500 pesos, y en el caso de los negocios de comida, que van desde elotes, dulces típicos o fritangas, sube a mil.

El trato incluye que ninguna autoridad o policía los molestará ni les clausurará el negocio, por lo que la mayoría acepta.

La primera semana de diciembre, el secretario de Seguridad, Pablo Vázquez, dio a conocer la detención de Fernando Yahir y Christian Giovanni, integrantes del *Cártel 2 de Abril*, conocidos como líderes de *Los Pájaros*, quienes operaban en la colonia Guerrero, en la alcaldía Cuauhtémoc, mismos que están vinculados con los delitos de extorsión y homicidio.

Según la autoridad investigadora, ellos eran los encargados de implementar el derecho de piso a los ambulantes antes mencionados. Si bien fueron detenidos, la extorsión sigue.

Bajo condición de anonimato por temor a represalias, un restaurantero reveló el *modus operandi* de los extorsionadores.

"Ahora mandan a muchachas, jovencitas que con el pretexto de tomarse una *selfie* o una foto para el TikTok, mandan imágenes de qué tan

lleno está el lugar, si hay gente, si no hay gente, cuántos meseros hay y si hay policías cerca. Luego con esas fotos llegan los de *La Unión Tapito* y a todos nos piden 15% de la venta del día. El dinero se debe entregar diario", comentó el empresario, que en todo momento está a las "vivas".

Lo mismo sucede en los comercios establecidos de la calle Madero, el Eje Central o la avenida Juárez. "Mandan a chavitos a estar todo el día, llegan simulando ser familias o turistas y nos tienen bien vigilados y no tenemos más que pagar, porque lo que nos dicen es que si no pagamos, vienen y hacen un *desmadre*", expuso el administrador de una taquería. ●

SITUACIONES

- Se realice por un funcionario o servidor público.
- Se realice por un miembro o exmiembro de una empresa de seguridad privada.
- Se realice con la presencia física del sujeto activo o por una interposta persona.
- Se cometa utilizando como medio comisivo la vía telefónica, el correo electrónico o cualquier otro medio de comunicación electrónica.
- Se cometa empleando imágenes, mensajes escritos, audios o videos de contenido sexual íntimo, sean reales o editadas.
- Se realice por una persona que se ostente como integrante o miembro de un grupo u organización delictiva, incluso cuando no lo sea.
- Se realice desde el interior de cualquier centro penitenciario o de reinserción social.
- Se realice en contra de personas dedicadas al comercio.
- Se realice en contra de personas dedicadas al transporte de personas o mercancías.
- Se realice en contra de personas menores de 18 o mayores de 70 años.
- Se realice haciendo uso de personas menores de 18 años.
- Si quien lo comete obtiene el beneficio pretendido por la extorsión.
- Se realice ocasionando daños en las instalaciones de comercios, negocios o bienes en propiedad o posesión de la víctima.
- Se realice con la intervención de una o más personas armadas o portando instrumentos que pongan en peligro la integridad física o la vida de la víctima, o que tengan la apariencia de arma de fuego.
- Se cometa para obtener el cobro de un daño, derivado de un hecho de tránsito.

"Las y los diputados de este Congreso capitalino sabemos de la urgencia para acabar con las extorsiones en todas las modalidades, inclusive una más adictada, que son los montachoques, y les podemos decir que se les ha acabado su forma de extorsionar a la gente", agregó. Legisladores del PAN presentaron cuatro reservas al dictamen, una de ellas buscaba quitar del delito de cobranza ilegítima el término "acosar", pues se podría prestar a abusos de las autoridades y deudores; sin embargo, ninguna se aprobó. El morenista Paulo García precisó que con este dictamen se busca tipificar la extorsión como delito gra-



El Congreso aprobó en lo general y en lo particular, con 57 votos a favor, el dictamen contra la extorsión.

ve e implica que los extorsionadores no puedan salir bajo fianza. "Además, el delito será perseguido por oficio, lo cual evitará que las víctimas sean intimidadas y todo intento de extorsión será castigado como delito consumado".

Jannete Guerrero, del PT, indicó que este dictamen es un paso para garantizar el acceso a la justicia de las familias que han sido víctimas del llamado cobro de piso y extorsión, prácticas que afectan la integridad, seguridad y tranquilidad de la sociedad.

En el tercer artículo transitorio de este dictamen, que incluyen las iniciativas de la jefa de Gobierno,

Clara Brugada; la de la alcaldesa de Cuauhtémoc, Alessandra Rojo de la Vega; y la de la diputada local Tania Larios, se deja en claro que los procedimientos penales que se hayan iniciado antes deberán concluirse aplicando la ley penal vigente al momento de la supuesta comisión del delito. ●



Sin permiso. “En relación a distintas versiones difundidas en redes sociales sobre la realización de una caravana navideña, de una empresa privada, anunciada para el domingo 15 de diciembre, el Gobierno de la Ciudad de México informa que no ha dado autorización para la realización de dicho evento, por lo tanto no se llevará a cabo”, publicó la autoridad en X. —Hilda Castellanos

IZAZAGA 89

Retiraron sellos de suspensión en plaza

El inmueble sigue cerrado por orden de la administración y los accesos están vigilados por policías

POR HILDA CASTELLANOS
hilda.castellanos@gimm.com.mx

Personal del Instituto de Verificación Administrativa (Invea) retiró los sellos de suspensión provisional colocados en Plaza Izazaga 89, el 30 de noviembre pasado.

Sin embargo, el inmueble, donde se distribuían mercancías de origen asiático, no abrió sus puertas, debido a que se colocaron cartulinas en las que se lea: Permanecerá cerrada hasta nuevo aviso, por orden de la Administración.

Cecilia Ledezma, una de las lideresas de los comerciantes, indicó en entrevista que el sitio se mantendrá cerrado, y que será la jefa de gobierno, Clara Brugada, quien dé a conocer las determinaciones que se tomarán en torno a la operación de la plaza.

“No puedo decir nada más, tal vez mañana. Mañana (viernes) va a informar al gobierno”, comentó. Al cierre de la edición, ni el gobierno capitalino ni el propio Invea habían detallado el motivo por el que fueron retirados los sellos.

El día de su colocación, se detalló que el cierre se debía

a que los dueños habían incumplido en dar respuesta a la fusión irregular del predio de Izazaga 89 y Nezahualcóyotl 120.

Además de estas anomalías, la Secretaría de Economía federal y el Instituto Mexicano de la Propiedad Industrial realizaron un operativo el 28 de noviembre, en el que decomisaron más de 260 mil productos que ingresaron al país de manera ilegal.

Debido a ello, la dependencia presentó una denuncia ante la Fiscalía General de la República (FGR) para que se aplique la extinción de dominio al inmueble.

Ayer, los accesos al inmueble, así como a los estacionamientos permanentemente cerrados, y resguardados por elementos de la Secretaría de Seguridad Ciudadana (SSC).

En días pasados, en diversos recorridos se pudo observar un ir y venir de comerciantes y diablos, quienes sacaban la mercancía legal que aún permanece en el lugar.

Lo anterior, luego de llegar a un acuerdo con el gobierno capitalino para el retiro de los productos, presentando la documentación que acredite su ingreso legal.

El edificio consta de 16 pisos en el que se distribuían mil 600 locales y pertenece a la empresa inmobiliaria Marly y Arel.



Foto: Hilda Castellanos

Aunque los sellos del Invea fueron retirados, el centro distribuidor no operó y policías se apostaron en las entradas.

GOBIERNO DE LA CIUDAD

Monitorean red hidráulica y lanzan Línea H2O

POR HILDA CASTELLANOS
hilda.castellanos@gimm.com.mx

El gobierno capitalino inauguró el C5 del Agua y la Línea H2O *426, con la finalidad de mejorar la gestión hídrica de la ciudad y atender de manera eficiente las fugas y emergencias relacionadas con el agua.

El C5 del Agua permite el monitoreo de 14 mil kilómetros de redes de agua potable, debido a que se instalaron 20 mil 499 cámaras de vigilancia en puntos clave como cárcamos de bombeo, plantas potabilizadoras, tanques y válvulas.

El secretario de Gestión Integral del Agua, José Mario

Esparza, manifestó también que se vigilará la red de 900 pozos, y los sistemas Cutzamala y Lerma.

La Línea H2O, a través del número *426, estará disponible todo el año, las 24 horas del día, y recibirá reportes de fugas o emergencias relacionadas con el suministro de agua.

Al recibir un reporte, el sistema activa un protocolo de colaboración entre el C5 y las Secretarías de Gestión Integral del Agua, de Gestión Integral de Riesgos y Protección Civil, y de Gobierno.

El sistema será operado por un equipo especializado de 30 personas, con la capacidad de atender hasta mil reportes diarios.

“Apostamos por la tecnología, el monitoreo y la acción inmediata para garantizar un suministro más equitativo y sostenible”, dijo la jefa de Gobierno, Clara Brugada, durante el lanzamiento de esta estrategia.



Foto: Cuartoscuro

Los capitalinos podrán reportar fugas, fallas en el abastecimiento de agua o problemas de drenaje al número *426.

ENDURECEN LEY

La reforma al Código Penal establece:

Penas de cárcel de 10 a 15 años para quien cometa el delito de extorsión

La misma pena aplicará a quien realice secuestro exprés

En el mismo escenario se colocará quien haga cobros Gota a gota

Foto: Especial

COMUNIDAD

EXCELSIOR | VIERNES 13 DE DICIEMBRE DE 2024

CONGRESO DE LA CDMX

APRUEBAN REFORMA CONTRA LA EXTORSIÓN

SERÁ UN DELITO GRAVE, por lo que quien lo cometa no podrá salir bajo fianza; además y se podrá perseguir de oficio

POR GEORGINA OLSON
georgina.olson@gimm.com.mx

Penas de entre diez y 15 años se aprobaron para quien cometa el delito de extorsión con la reforma al Código Penal local que votaron ayer en el pleno del Congreso.

Con 59 votos a favor, cero en contra y siete inasistencias, también se avaló que se impondrá el mismo castigo a quien cometa el delito de cobranza ilegítima, conocido comúnmente como cobro Gota a gota o a quien cometa un secuestro exprés.

En el caso de cobranza ilegítima se refiere “al que con la intención de requerir el pago de una deuda, ya sea propia del deudor o de quien funja como referencia o aval, utilice medios ilícitos o efectúe actos de hostigamiento o intimidación para lograr el cobro; se le impondrá prisión de diez a quince años y multa de dos mil a tres mil unidades de medida y actualización”.

En tanto, quedó asentado que comete el delito de privación de la libertad en su modalidad de secuestro exprés “el que prive de la libertad a otro por el tiempo estrictamente indispensable para cometer los delitos de robo o extorsión”.

Durante el debate previo a la votación, Paulo García, vocero de la bancada de Morena, expuso que la reforma permitirá que “la extorsión sea delito grave, esto implica que los extorsionadores no puedan salir bajo fianza; también la extorsión ahora se considera un delito que se puede atacar por oficio, pues muchas veces la víctima se siente intimidada para denunciar, y es importante para que la autoridad tenga las herramientas necesarias para poder actuar sin que haya una denuncia de por medio”.

El diputado agregó que ahora “todo intento de extorsión se podrá castigar como delito consumado; esto va a ayudar a que más víctimas puedan encontrar la justicia y es una iniciativa que protege al motor económico de la ciudad, el comercio popular, las pequeñas y medianas empresas, por lo tanto es muy importante que desde el Congreso garanticemos que los locatarios y la gente que tiene sus comercios en las colonias puedan sentirse seguros de desarrollar su actividad”.

El dictamen se integró con las iniciativas de Clara Brugada, jefa de Gobierno, Tania Larios, diputada del PRI, y Alessandra Rojo de la Vega, alcaldesa de Cuauhtémoc.

También se reformó la Ley Orgánica de la Fiscalía General de Justicia de la Ciudad de México para crear la Unidad de Investigación de Fraudes y Extorsión.

La coordinadora de la bancada de Morena, Xóchitl Bravo, planteó que la reforma busca resguardar el patrimonio de la ciudadanía y su integridad física y que se pondrá en práctica “una línea telefónica exclusiva para que la ciudadanía pueda denunciar este delito y mediante al aumento de las sanciones consideradas en contra de los extorsionadores”.

También quedó plasmado en el dictamen que la pena de cárcel se aumentará al doble cuando se cometa “empleando imágenes, mensajes escritos, audios o videos de contenido sexual íntimo, sean reales o editadas; se realice desde el interior de cualquier centro penitenciario o de reinserción social; se realice en contra de personas dedicadas al comercio; se realice en contra de personas dedicadas al transporte de personas o mercancía”.

CUAUHTÉMOC

LIBERAN ESPACIO PÚBLICO

La explanada del Monumento a la Madre lució ayer sin la carpa que desde finales de 2019 alojó espectáculos como el de reproducciones de obras de Van Gogh. La directora de Derechos Culturales de la alcaldía, Inbal Miller, dijo que no tienen previsto usar tal espacio hasta que no se evalúe si hay daños.

— Hilda Castellanos

24 DE NOVIEMBRE

12 DE DICIEMBRE

Fotos: Alejandro Aguilar y Archivo / Pavel Jurado



DELINCUENTES, SIN LIBERTAD BAJO FIANZA

Crearán fiscalía especializada en el delito de extorsión: Morena

Se investigarán cobros por pago de deudas gota a gota y los montachos

SANDRA HERNÁNDEZ GARCÍA

Autoridades capitalinas deberán crear una fiscalía especializada en el delito de extorsión, luego de que el Congreso capitalino aprobara una reforma al Código Penal para fortalecer la investigación y endurecer la sanción por este delito “que se ha convertido en una epidemia que afecta a la economía”, dijeron legisladores morenistas.

En sesión ordinaria, indicaron que a través de la línea telefónica 55 5036 3301 los ciudadanos podrán denunciar actos de extorsión así como cobros indebidos —como pago de deudas tipo gota a gota o los llamados montachos—. No

obstante, con la reforma dichos delitos serán perseguidos de oficio, lo que implica que la fiscalía local está obligada a investigar cualquier acto de este tipo con el simple hecho de tener conocimiento de ello.

Tanto para la extorsión como como los cobros indebidos se incrementaron las penas de prisión de entre 10 a 15 años de cárcel, y multa de entre 2 mil a 3 mil unidades de medida y actualización, que implican entre 217 mil 140 y 325 mil 710 pesos, además de que los presuntos delincuentes no alcanzarán la libertad bajo fianza.

Dichas penas aumentarán al doble cuando lo realice un servidor público —a quien le impondrán la destitución del empleo y se le inha-

bilitará—, cuando lo haga un miembro o ex integrante de cuerpos de seguridad privada, por una interposita persona, al efectuarse por vía telefónica o cualquier medio de comunicación electrónica.

Asimismo, cuando se cometa empleando imágenes, mensajes, audios o videos de contenido sexual íntimo, si la persona se ostenta como miembro de una organización delictiva; si se realiza en un centro penitenciario, contra comerciantes, transportistas, menores de 18 años y mayores de 60, al hacer uso de infantes, o cuando quien lo realice obtiene el beneficio pretendido por la extorsión.

Además, al ocasionar daños a instalaciones de comercios o bienes, si

intervienen personas armadas, o al realizarse para obtener el cobro de un daño derivado de un hecho de tránsito.

Si bien la oposición votó a favor de la reforma, criticaron que el endurecimiento de las penas no disminuye la comisión de delitos, por lo que, aseguran, era necesario generar otros mecanismos legislativos para darle certeza y protección a la ciudadanía.

En contraste, la diputada Martha Ávila (Morena) recalcó que aumentar las penas al delito de extorsión es impostergable.

“No es legítimo ni razonable oponerse a que así sea, porque quien está investido de poder público y de ejercicio de autoridad es quien,

primero que nadie, está obligado a acatar la ley, a respetar los derechos humanos y, desde el servicio público, contribuir al bien común”.

“

Las penas aumentarán al doble si la falta la comete un servidor público

Por incendio en BJ inician indagación por homicidio y daño a la propiedad

Buscan testigos y analizan cámaras de video para esclarecer los hechos

JOSEFINA QUINTERO Y ELBA MÓNICA BRAVO

La Fiscalía General de Justicia de la Ciudad de México inició la carpeta de investigación por los delitos de daño a la propiedad y homicidio, tras el un incendio que se registró la tarde del miércoles en las instalaciones del centro deportivo de la alcaldía Benito Juárez, donde cuatro trabajadores adultos mayores perdieron la vida.

La dependencia informó que Policías de Investigación están enfocados en la búsqueda de testigos que ayuden a la pesquisa, además de hacer el análisis de imágenes de cámaras de videovigilancia para esclarecer los hechos.

Asimismo, informó que el Ministerio Público de la Fiscalía de Investigación Territorial en Benito Juárez dio intervención a los expertos de la Coordinación General de Investigación Forense y Servicios Periciales, en las especialidades de criminalística, fotografía, química, incendios y electricidad quienes recaban indicios que permitan

► En la entrada al estacionamiento no se observan sellos de la fiscalía capitalina.
Foto Elba Mónica Bravo

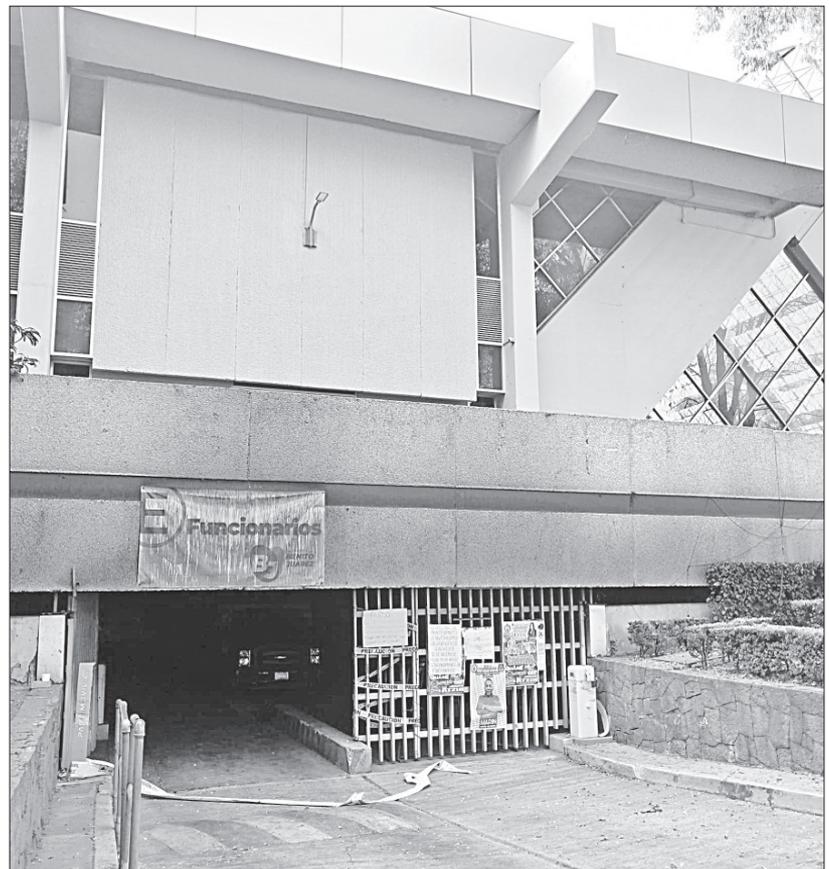
conocer cómo ocurrió el siniestro.

Los integrantes de una célula multidisciplinaria, que se formó, de la Coordinación General de Atención a Víctimas brindará asistencia jurídica y psicoemocional a los familiares de las víctimas.

Ayer en una ceremonia religiosa fueron recordados Alejandro, Luis, Francisco y Juan, los cuatro trabajadores de la alcaldía que perdieron la vida tras quedar atrapados en el momento que ocurrió el incendio.

Frente a sus familiares, sus compañeros los recordaron con cariño porque eran parte de ellos. El alcalde Luis Mendoza informó que dio instrucciones a la Dirección de Administración y Finanzas y Capital Humano de la demarcación para brindarles todo el apoyo para agilizar los trámites y cubrir los gastos, así como el pago de seguros institucionales y el de marcha.

Mientras que en la banqueta



de la calle Uxmal, en el área de la jardinería del deportivo Benito Juárez, aún permanecen sillas, mesas, estantes, cajas de cartón y madera siniestrada, las cuales se encuentran resguardadas por vallas de popotillo metálicas y cintas amari-

llas del área de Protección Civil de la alcaldía.

Sin embargo, a simple vista no se observan sellos de la Fiscalía General de Justicia de la Ciudad de México en el acceso al estacionamiento subterráneo que llevan

a donde ocurrió la conflagración.

En una cartulina color verde fluorescente se lee “Aviso. El acceso a este estacionamiento será únicamente con corbatín. Favor de respetar los lugares designados. Gracias”.

Tecnología avanzada para el agua: la CDMX lanza el C5 del Agua y la línea H2O



Andrea Murcia / Cuartoscuro

Esta acción mejorará la atención a emergencias y optimizará la red de distribución de agua y drenaje.

Estas dos herramientas que permitirán un manejo más eficiente de los recursos hídricos de la capital

A la vanguardia

Gerardo Mayoral

metropoli@cronica.com.mx

El Gobierno de la Ciudad de México presentó oficialmente el C5 del Agua y la nueva línea H2O, dos herramientas que permitirán un manejo más eficiente de los recursos hídricos de la capital, mejorando la atención a emergencias y optimizando la red de distribución de agua y drenaje.

Encabezada por la jefa de Gobierno, Clara Brugada, esta iniciativa busca responder de manera más ágil y eficaz a las necesidades y problemas que puedan surgir en torno a la infraestructura hídrica. Durante el evento, el ingeniero José

Mario Esparza Fernández, Secretario de Gestión Integral del Agua de la Ciudad de México, explicó las ventajas de estas nuevas herramientas, destacando que son “la herramienta más poderosa en la gestión integral del agua que ha tenido la Ciudad de México”.

Una de las principales características de este nuevo sistema es la creación de la línea H2O, un canal de atención exclusivo para emergencias y reportes relacionados con el suministro de agua y drenaje.

A través del número *426, los ciudadanos podrán reportar cualquier incidente, como fugas, interrupciones en el servicio, problemas con los recibos o la necesidad de repuestos para accesorios.

El C5 del Agua, como explicó el funcionario, es un sistema de monitoreo avanzado que va de la mano con la línea H2O. Similar al C5 de seguridad, el C5 del Agua se encarga de vigilar la infraestructura hídrica de la ciudad, incluyendo más de 1,200 kilómetros de líneas primarias y 11,900 kilómetros de líneas secundarias. Además, se lleva a cabo un monitoreo constante de los pozos de Lerma, las plantas potabilizadoras y las estacio-

El C5 del Agua incluye un sistema de seguimiento de los reportes generados por los ciudadanos, garantizando que cada incidente sea atendido de forma eficiente y oportuna

nes de bombeo, elementos fundamentales para garantizar el suministro de agua en la capital.

A través del uso de tecnología de vanguardia, como cámaras y sensores, el C5 del Agua permitirá detectar anomalías en tiempo real, garantizando una respuesta inmediata. Esparza destacó que, con la implementación de este sistema, la Ciudad de México se coloca a la vanguardia de la innovación en la gestión del agua a nivel nacional. “No hay nada igual en México”, afirmó, y resaltó la capacidad tecnológica y el nivel de atención que este sistema ofrecerá a los capitalinos.

GCDMX POR LA EFICIENCIA EN EL MANEJO DEL AGUA

Por otra parte, la Jefa de Gobierno, Clara Brugada, subrayó que la creación del C5 del Agua y la línea H2O es una muestra más de su compromiso con la eficiencia en el manejo del agua, uno de los recursos más valiosos y fundamentales para la vida de la ciudad.

“Hoy cumplimos uno de los compromisos más importantes de nuestro gobierno, que es crear una infraestructura tecnológica que permita una gestión más eficiente, transparente y accesible para la ciudadanía”, aseguró Brugada.

En este sentido, también se hizo hincapié en la importancia de la coordinación entre las distintas dependencias del gobierno capitalino, como la Secretaría de Gestión Integral del Agua, la Secretaría de Gestión Integral de Riesgos y Protección Civil, y la Secretaría de Gobierno, para dar una respuesta oportuna ante cualquier emergencia.

“Este sistema es una muestra del trabajo en equipo entre diversas áreas, y de cómo la tecnología y la información en tiempo real pueden mejorar la vida cotidiana de los ciudadanos”, expresó la Jefa de Gobierno.

Uno de los aspectos de este sistema es la interconexión con las cámaras de seguridad del C5, que estarán monitoreando constantemente puntos clave de la infraestructura hídrica. Gracias a la instalación de 1,499 cámaras en sitios estratégicos como pozos, cárcamos de bombeo, plantas potabilizadoras y tanques de almacenamiento, se podrá tener una visualización constante y detallada de la operación de la red hídrica, lo que permitirá detectar fallas con mayor rapidez y precisión.

Además, el C5 del Agua incluye un sistema de seguimiento de los reportes generados por los ciudadanos, garantizando que cada incidente sea atendido de forma eficiente y oportuna. “Los ciudadanos también serán informados sobre el estado de sus reportes, lo que les dará mayor confianza en el proceso”, señaló Esparza, quien destacó que el tiempo de respuesta será una de las métricas clave para evaluar el desempeño del sistema.

El objetivo de este sistema es mejorar la atención ante emergencias, y también optimizar el manejo y la distribución del agua, minimizando el desperdicio y maximizando el uso eficiente de los recursos. La Secretaría de Gestión Integral del Agua, con el apoyo de estas herramientas tecnológicas, podrá monitorear en tiempo real los niveles de presión en las redes de distribución, así como la operación de las plantas de tratamiento y los sistemas de drenaje, garantizando una gestión integral y eficiente.

La campaña de comunicación para promover el uso de la línea H2O comenzará en breve, con el objetivo de informar a la ciudadanía sobre los beneficios de este nuevo sistema y fomentar la participación activa de los capitalinos en la gestión del agua.

“Invitamos a todos a empoderarse con esta herramienta”, concluyó la Jefa de Gobierno capitalino. ●



FOTO: DANIEL OJEDA

● **ENFOQUE.** La jefa de Gobierno destacó que con la tecnología se abre camino para tener el mejor servicio de agua.

El gobierno capitalino puso en marcha el C5 del agua (Centro de Comando, Control, Cómputo, Comunicaciones y Contacto Ciudadano) y la línea H20 (*426), instrumentos que apoyarán en el análisis y atención de cualquier emergencia hídrica de la Ciudad de México.

La jefa de Gobierno, Clara Brugada, dijo que el C5 del agua permitirá monitorear en tiempo real más de 14 mil kilómetros de redes de agua potable, ya que se podrá conocer a través de mil 449 cámaras de seguridad —en pozos, cárcamos de bombeo, tanques, válvulas— las zonas con problemas de abasto de agua, inundaciones y otras situaciones.

En conferencia, expresó que el centro de monitoreo deberá vigilar que las fuentes de abastecimiento de agua estén funcionando, así como la distribución de esta a las 16 alcaldías. “Hay que profundizar con la tecnología para que podamos tener el mejor servicio del agua”, puntualizó.

Sobre la línea H20, la mandataria capitalina informó que recibirá quejas y denuncias de los capitalinos, principalmente en el tema de fugas de agua.

Expresó que una vez reportado se deberá atender de inmediato, pues “se tienen las brigadas suficientes”.

“Con ello estaremos avanzando en parte de lo que tenemos como compromisos en el tema del agua. Hay mucho más que vamos a hacer”, afirmó.

PARA PREVENIR

- 1 Ayudará a atender inundaciones en la capital.
- 2 Se van a monitorear las estaciones pluviométricas.
- 3 También van a dar seguimiento a un radar meteorológico.

#CLARABRUGADA

LANZA C5 DEL AGUA Y LÍNEA H20

A TRAVÉS DE ELLOS SE VA A MONITOREAR EL ABASTECIMIENTO Y DISTRIBUCIÓN DE AGUA, Y RECIBIRÁ REPORTES DE FUGAS LAS 24 HORAS

POR CINTHYA STETTIN

Por su parte, el secretario de Gestión Integral del Agua, José Mario Esparza, refirió que son instrumentos “únicos en México” que ayudarán a tener una eficiente gestión del agua,

para “optimizar el manejo de los recursos hídricos, el monitoreo en tiempo real de toda nuestra operación y el seguimiento de los reportes que se generen, lo que va a ayudar a reducir tiempos

970

POZOS TIENE LA CAPITAL DEL PAÍS.

RED DE SUMINISTRO

2
MIL 451 KM DE RED PRIMARIA HAY EN LA CIUDAD.

11 MIL 645 KM DE RED SECUNDARIA.

de respuesta y solución”. Destacó que la línea H20 funcionará las 24 horas, y al recibir reportes, el operador deberá verificar la información en sistema para después clasificarlo dependiendo del grado de urgencia. En tanto, el director general del C5, Salvador Guerrero Chiprés, explicó que habrá 30 operadores de la Secretaría de Gestión Integral del Agua, quienes tienen capacidad para recibir hasta mil llamadas. Asimismo, señaló que habilitaron botones de auxilio para que las personas puedan reportar emergencias directamente. ●

FOTO: CUARTOSCURO



● **TIEMPO.** En 2019 se aprobó el proyecto.

#ENVÍA INICIATIVA

PIDE AMPLIAR CONTRATO DE RENOVACIÓN DE LA LÍNEA 1

La jefa de Gobierno, Clara Brugada, envió una iniciativa al Congreso capitalino para que se le autorice modificar el contrato a largo plazo para la modernización de la Línea 1 del Metro.

La mandataria capitalina señaló que es necesario ampliar “por un año” la etapa de implementación del Contrato de Prestación de Servicios firmado con la empresa china, CRRC Zhuzhou

37.7

MIL MDP A 19 AÑOS, ESTABLECE EL CONTRATO.

Locomotive, pues “se han presentado retrasos en la ejecución del proyecto, algunas imputables al prestador las cuales han sido objeto de penalizaciones”. A esto se suman las obras del Tren Interurbano México-Toluca, en la terminal Observatorio. La iniciativa se turnó a la comisión de Presupuesto para incluirse en el paquete económico 2025. **C. STETTIN Y F. VALENCIA**

Ciudad

PULSO CITADINO

VIERNES 13.12.2024

mexico@razon.com.mx Tel. 555260-6001



Quita Invea sellos de suspensión a Izazaga 89

PERSONAL del Instituto de Verificación Administrativa retiró hoy los sellos de suspensión de la Plaza Izazaga 89, en la alcaldía Cuauhtémoc, los cuales fueron colocados por diversas irregularidades, entre ellas, el decomiso de más de 260 mil artículos de contrabando. El sitio aún es resguardado por policías.

CLIMA PARA HOY

MAX. 26°

MIN. 8°



SOLEADO



DENUNCIE MALTRATO ANIMAL

Llame al 52089898

NÚMERO ÚTIL

LOCATEL

555658111

Atención a fugas, en menos de 24 horas

Estrena Brugada un C5 sólo para monitorear suministro de agua

LA JEFA DE GOBIERNO lanza la Línea H2O para que la ciudadanía reporte cualquier problema hídrico; garantiza el abasto del recurso; instalan cámaras en pozos, tanques...

Por Eunice Cruz

eunice.cruz@razon.com.mx

La Jefa de Gobierno, Clara Brugada Molina, inauguró el C5 del Agua, así como la Línea H2O (*426), los cuales recibirán los reportes de falta del líquido, fugas u otras anomalías en materia hídrica para erradicar delitos como el huachicol del recurso y atender las denuncias de los ciudadanos.

Durante la presentación del proyecto en el C5, ubicado en la alcaldía Venustiano Carranza, la mandataria capitalina explicó que con estas medidas se identificarán las zonas de la capital en donde hay desabasto del líquido para hacer llegar éste a la ciudadanía afectada, así como para detectar los lugares donde hay inundaciones, por ejemplo.



Foto: Especial

CLARA Brugada e integrantes de su gabinete, ayer, al anunciar el C5 del Agua.

“NECESITAMOS tecnología y necesitamos saber qué pasa todos los días en esta ciudad con el tema del agua. Por eso, el C5 del Agua se convierte en un gran instrumento que nos permitirá visibilizar, uno a uno, la problemática del agua”

CLARA BRUGADA

Jefa de Gobierno

ca, 105 mil 622 fueron por fugas, 14 mil 827 por drenaje obstruido, 173 mil 404 por falta de agua, tres mil 132 por mala calidad, mil 306 por mal uso y tres mil 109 de encharcamientos.

Los medios por los que se recibirán las denuncias fueron principalmente por llamadas, pero también por redes sociales, Protección Civil, alcaldías, Bomberos, Locatel, la Secretaría de Seguridad Ciudadana, entre otros.

En la conferencia, Esparza Hernández dijo que la Línea H2O está disponible las 24 horas del día y se podrá hacer cualquier tipo de reporte como fugas, coladeras destapadas hasta la consulta del recibo.

Respecto a la línea telefónica, el secretario detalló que el beneficio será que el tiempo de respuesta ante las emergencias será más eficaz, ya que un operador registrará la información en el sistema y se clasificará según el grado de importancia o urgencia.

“La llamada se enlaza con el C5 del Agua, se realizará un análisis operativo en el sistema de cámaras, se asigna un equipo adecuado para su atención y se notifica al ciudadano que ya quedó atendido su reporte; también, tendremos monitoreo de los sectores hidrométricos”, expuso.

El funcionario afirmó que se monitorearán 970 pozos que se operarán de la Ciudad de México, así como telecontrol de los tanques y estaciones de bombeo.

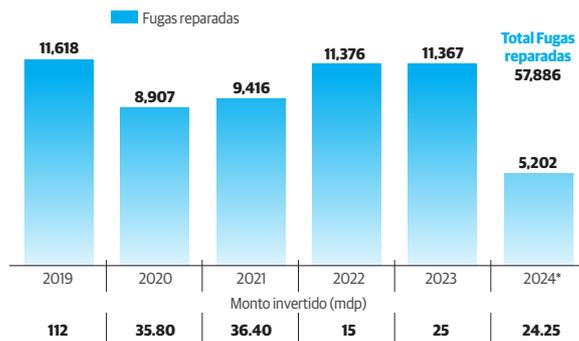
Esparza Hernández añadió que se lanzará una campaña de comunicación para invitar a la ciudadanía a hacer uso de la Línea H2O, para que sea una herramienta para la población ante cualquier situación en materia hídrica.

“También tenemos los sensores de monitoreo para encharcamientos a pasos de desnivel en los principales puntos de la Ciudad de México, un ejemplo es en el Circuito Interior y Calzada de Guadalupe”, agregó el funcionario.

Al respecto, el titular del C5, Salvador Guerrero Chiprés, expuso que es una prioridad para el Gobierno local la atención al agua, por lo que se instalaron mil 499 cámaras distribuidas en puntos clave, como cárcamos de bombeo, plantas potabilizadoras, pozos, tanques, válvulas y plantas cloradoras.

LÍQUIDO DERRAMADO

De 2019 hasta julio del presente año el Sistema de Aguas de la Ciudad de México atendió cerca de 58 mil fugas de agua.



*Cifras hasta julio
Fuente: Sacmex

subsuelo, ésta es la política pública que queremos para lograr que el agua tenga futuro en la ciudad.

“El C5 del Agua se convierte en un gran instrumento que nos permitirá visibilizar, uno a uno, la problemática del agua: en qué zonas no tenemos agua, en qué zonas podemos tener algún problema con los pozos, en qué lugares tenemos inundaciones y un sinnúmero de temas”, sostuvo.

Brugada Molina celebró que se logró concretar el proyecto antes de cumplir 100 días en su cargo, pues recordó que durante su campaña prometió que no faltaría el líquido en ninguna alcaldía.

“En menos de 100 días de Gobierno estamos estrenando uno de los compro-

misos más importantes que teníamos, que era organizar toda la información en un lugar, en un centro, decidimos que fuera en las instalaciones del C5 de seguridad de la ciudad, porque justamente en este espacio se concentra la información de emergencias”, abundó.

De acuerdo con el Gobierno de la Ciudad de México publicó en el portal de datos abiertos que de 2022 al 31 de enero de 2024 se identificaron 313 mil 756 reportes de incidentes de agua.

Según los datos, ha habido una disminución en dicho lapso al pasar de 165 mil 704 en 2022 a 130 mil 338 el año pasado, y en el primer mes de este 2024 se registraron 17 mil 714 incidentes de agua.

Del total de reportes en materia hídri-

EL DATO

EL CALL CENTER de la Línea H2O trabaja las 24 horas y ahí será clasificada la denuncia ciudadana según el grado de importancia o urgencia y se enlaza al C5 del Agua.

“Este C5 va a monitorear 14 mil kilómetros de redes de agua potable, 11 mil 645 redes secundarias y dos mil 451 redes primarias, primeramente, se va a garantizar que llegue el agua a toda la Ciudad de México... no queremos que el destino nos alcance y que tengamos que enfrentar problemas gravísimos con una extracción invasiva del agua”, dijo.

Brugada Molina explicó que los más de 700 pozos que hay en la metrópoli son la principal fuente de agua para los capitalinos, por lo que las autoridades los revisarán de manera constante para que operen de manera correcta. Esto se hará por medio de telemetría, lo que permitirá conocer cuánta agua se puede obtener de los pozos.

La mandataria local solicitó al secretario de Gestión Integral del Agua, José Mario Esparza Hernández, que las fugas de agua sean atendidas en un lapso máximo de 24 horas, y adelantó que próximamente se instalará el C2 del Metro para garantizar la seguridad de los usuarios.

“Hemos decidido impulsar un modelo distinto de gestión de agua, que viene desde la época de la doctora Claudia Sheinbaum, y que implica fortalecer la inyección de millones de litros de agua al

14

Mil kilómetros de redes de agua potable serán monitoreadas con el C5

313

Mil 756 reportes de incidentes de agua registró el Gobierno desde 2022

APLICA A MONTACHOQUES Y QUIENES DIFUNDEN FOTOS ÍNTIMAS

Castigarán extorsión con 30 años de cárcel

DANA ESTRADA Y MALENY NAVARRO

El Congreso local aprobó este dictamen integrado por tres propuestas, entre ellas la de la jefa de Gobierno, Clara Brugada

El delito de extorsión en la Ciudad de México se castigará con una pena de hasta 30 años de cárcel por amenazas cometidas por *montachoques* o de difusión de imágenes sexuales íntimas, y se investigará sin la necesidad de que la víctima presente una denuncia.

Ayer el Congreso de la Ciudad de México aprobó este dictamen integrado por las propuestas que enviaron Clara Brugada, jefa de Gobierno; Alessandra Rojo de la Vega, alcaldesa de Cuauhtémoc, y Tania Larios, diputada del PRI.

La extorsión se castigará con 10 a 15 años a quien mediante violencia obligue a otro a dar, hacer, dejar de hacer o tolerar cualquier acción u omisión con el propósito de obtener un beneficio. También será acreedor de una multa de dos mil a tres mil unidades de medida, equivalentes a más de 325 mil pesos.

Esta pena se duplicará si el presunto extorsionador aplica una de las 15 situaciones ahora enlistadas en el Código Penal.

La primera es que si la persona que extorsiona es un servidor o exservidor público de cualquier nivel de gobierno, a quien también inhabilitarán por el mismo tiempo que la pena de prisión impuesta.

También a las personas que sean miembro o exmiembro de una empresa de seguridad privada, a quienes presuman ser integrantes de un grupo criminal y si la persona extorsiona vía telefónica, por correo electrónico o cualquier otro medio de comunicación electrónica, además de extorsionar desde el interior de cualquier cárcel.



Las personas que extorsionen vía telefónica serán procesados penalmente

Los 30 años de cárcel también aplicarán contra quienes extorsionen a otras personas mediante el uso de imágenes, mensajes escritos, audios o videos de contenido sexual íntimo, sean reales o editadas.

Otro supuesto que se castigará con 30 años es la extorsión contra las personas comerciantes o transportistas, contra los menores de edad y los mayores de 60 años.

Y a quienes amenacen con acciones que aparente una arma de fuego además de aquellos que amenazan a otros para obtener el cobro de un daño derivado de un hecho de tránsito, es decir los *montachoques*.

La Comisión de Administración y Procuración de Justicia del Congreso lo-

cal aprobó esta iniciativa tras un mes del planteamiento. Para atender el delito de extorsión en sus diferentes modalidades, también se contempla la creación de una Coordinación General de Atención a Casos de Secuestro y Extorsión, de la Fiscalía Especializada para el Combate al Delito de Extorsión, y una línea telefónica exclusiva para atender a las víctimas de este delito.

Los delitos por extorsión ya serán seguidos por oficio, sin la necesidad de que la víctima presente una denuncia. Las propias autoridades abrirán las carpetas de investigación en contra de los responsables.

La reforma al Código Penal aclara que los procedimientos penales que se hayan iniciado antes de este decreto deberán concluirse aplicando la Ley penal vigente al momento de la supuesta comisión del delito.

"La jefa de Gobierno Clara Brugada con esta propuesta de iniciativa busca tipificar la extorsión como delito grave

"Los extorsionadores no podrá salir bajo fianza"

PAULO GARCÍA
DIPUTADO MORENA

e implica que los extorsionadores no puedan salir bajo fianza; además, el delito será perseguido por oficio, lo cual evitará que las víctimas sean intimidadas y, todo intento de extorsión será castigado como delito consumado. La propuesta también permitirá impulsar el desarrollo económico de la capital", destacó el diputado Paulo Emilio García González.

En la discusión, aprobada por los diputados, también se mencionó que ayudará a disminuir el delito de cobro de piso del que son víctimas, principalmente las alcaldías Cuauhtémoc, Azcapotzalco, Iztapalapa, Gustavo A. Madero y Álvaro Obregón, que provocan pérdidas económicas de un 20 por ciento en pequeños comercios de estas zonas de la ciudad.

Alessandra Rojo de la Vega, alcaldesa de Cuauhtémoc, celebró la aprobación de la Reforma al Código Penal de la Ciudad de México pues entrega a los gobiernos e instituciones mejores herramientas para luchar contra quienes incurran en ellos.

"Hemos dado un paso importante para convertir a la Cuauhtémoc en un territorio libre de extorsión, desde que iniciamos nuestro gobierno, trabajamos en equipo con las y los vecinos, detectamos las amenazas, la forma de operar y las condiciones que habían generado que la extorsión creciera de forma alarmante en la alcaldía", expuso la alcaldesa.

Rojo de la Vega recordó que su administración es la primera en este nuevo periodo de gobierno que aportó para la aprobación de una nueva ley que protege a la ciudadanía de la extorsión y agregó que es la demarcación que más detenidos ha presentado ante el MP por extorsión. "Sabemos que aún queda mucho por avanzar, pero estamos agradecidas por tu valentía", concluyó.

CIFRA NEGRA

SEGÚN DATOS del Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública, siete de cada 10 víctimas de extorsión no denuncian



La vigilancia es deficiente en los inmuebles

VAN 4 VÍCTIMAS MORTALES

Suben ataques y asaltos en plazas de la capital

 HÉCTOR QUEZADA
 GRUPO CANTÓN

CIUDAD DE MÉXICO. — A pesar de que en la Ciudad de México existen cerca de 340 plazas comerciales, la vigilancia dentro de las mismas es deficiente, pues constantemente se registran incidentes como robos, asaltos, balaceras y ataques directos contra visitantes sin la intervención de los elementos de seguridad.

Desde 2019 se han registrado al menos cuatro víctimas mortales por ataques directos en diversas zonas de la ciudad, como lo ocurrido en Plaza Carso, donde una persona perdió la vida tras recibir múltiples disparos, mientras que en la Plaza Artz, dos ciudadanos israelíes fueron víctimas de un ataque armado, así como el más reciente, en Plaza Miyana, donde el pasado 4 de diciembre un hombre fue asesinado dentro de un restaurante.

Sin embargo, a pesar de que estos ataques han dejado sin vida a las víctimas, las plazas operan con normalidad e inclusive, son pocos los días que permanecen cerradas, donde únicamente, tras los incidentes, se observa a elementos de seguridad pública que resguardan la zona.

Los ataques armados no son la única preocupación para los visitantes a estos lugares, pues tan solo en noviembre se registraron tres intentos de robos a joyerías ubicadas dentro de Portal San Ángel, Parque Delta y Plaza Lindavista.

ASALTOS

• Locales en centros comerciales como Centro Santa Fe, Plaza Las Antenas, Parque Tezontle y Plaza Antara, han sido asaltados sin la intervención de las autoridades

AFIRMA

• El gobierno capitalino prometió que se incrementará la vigilancia en los centros comerciales capitalinos en colaboración con la Secretaría de Seguridad Ciudadana

EN QUINTANA ROO INVESTIGAN SU ACTIVIDAD

POR IRREGULARIDADES, HACE ECO ORVAÑANOS

Actual alcalde de Cuajimalpa es señalado de subejercicio y beneficios personales mientras se desempeñó en el IDEFIN

 OMAR MONTALVO
 GRUPO CANTÓN

CIUDAD DE MÉXICO. — En un contexto donde Carlos Orvañanos, alcalde de Cuajimalpa de Morelos para el periodo 2024-2027, aún es considerado como uno de los líderes panistas en Quintana Roo, han surgido denuncias anónimas por las irregularidades que hubo en su administración dentro del Instituto para el Desarrollo y Financiamiento del Estado de Quintana Roo (IDEFIN).

Orvañanos Rea dejó la política en la capital mexicana en 2015 para sumarse al gobierno de Carlos Joaquín González en Quintana Roo (2016-2022). Uno de los primeros puestos del ahora alcalde en Cuajimalpa fue como titular del IDEFIN en 2017.

En este año denuncian que hubo hasta 4.1 millones de pesos en subejercicio, correspondientes a pagos por prestaciones a trabajadores y de la deuda pública del instituto. Mientras ocurrió dicho incidente con las finanzas



Benefició a la Cervecería Tulum con un subsidio de hasta 34 mdp

DENUNCIA

• Es señalado de tener una administración pública irregular cuando fue vocero del exgobernador Joaquín González

públicas, presuntamente se benefició por un subsidio de hasta 34 millones de pesos la empresa Cervecería Tulum, en la que participó Orvañanos Rea durante 2015. El IDEFIN es una institución encargada de generar e impulsar proyectos de inversión que contribuyan al desarrollo del estado de Quintana Roo.

Carlos Orvañanos también es señalado de tener una administración pública irregular mientras se desempeñó como vocero y coordinación de comunicación

social del exgobernador en el estado. Las investigaciones que se hicieron, las desempeñó la Auditoría Superior del Estado de Quintana Roo (ASEQROO), pues en 2021 encontró pagos no justificados al personal a cargo del panista, adquisiciones no comprobadas y la desaparición de bienes muebles del inventario. Las denuncias anónimas en Quintana Roo, surgen cuando el PAN busca recuperar el estado que actualmente es gobernado por Morena.

LOS MÁS AFECTADOS SON LOS NIÑOS

Llaman a reforzar el Operativo Cometa

 REDACCIÓN
 GRUPO CANTÓN

CIUDAD DE MÉXICO. — En el marco de las festividades decembrinas, diputados del Congreso capitalino hicieron un llamado a la Secretaría de Seguridad Ciudadana a intensificar el Operativo Cometa en las 16 alcaldías, con el fin de reducir el uso de pirotecnia y evitar los riesgos asociados a su manipulación.

La diputada María del Rosario Morales, destacó que entre diciembre y enero el uso de fue-

gos artificiales incrementa significativamente, provocando lesiones graves, amputaciones e incluso muertes. Según datos de la Fundación Mexicana para la Dermatología, durante estas fechas los accidentes relacionados con explosivos aumentan hasta un 300%, afectando principalmente a menores de entre cinco y 14 años.

“El uso irresponsable de pirotecnia genera quemaduras severas, lesiones auditivas y oculares, además de incendios y daños irreversibles a la salud por la inhalación de metales tóxicos des-



Estará presente en las 16 alcaldías capitalinas

RIESGO

• Entre el 25 de diciembre y el 1 de enero hay altos niveles de contaminación por fuegos artificiales

prendidos por los explosivos”, señaló Morales Ramos. Datos del Sistema Nacional de Protección Civil revelan que las lesiones más frecuentes por quemaduras se concentran en manos (30%), ojos (28%) y rostro (15%).

Ante estos riesgos, el Congreso capitalino llamó a las familias a optar por alternativas seguras para celebrar las fiestas, evitando el uso de pirotecnia.